

ADILTON PUBLIESE

JOÃO NEVES

JOSÉ FERRAZ

NILO CALAZANS

(Equipo del Proyecto Manuel Philomeno de Miranda)

**REUNIONES
DOCTRINARIAS
Y MEDIÚMICAS
EN EL CENTRO ESPIRITA**

Planeado y
Organizado con
Calidad.

Reuniones Doctrinarias y Mediúmnicas en el Centro Espírita

Reuniones doctrinarias y mediúmnicas en el
Centro Espírita.

Reuniones Doctrinarias y Mediúmnicas en el Centro Espírita

ADILTON PUGLIESE

JOÃO NEVES, JOSÉ FERRAZ Y NILO CALAZANS
(Equipo del Proyecto Manuel Philomeno de Miranda)

**REUNIONES DOCTRINARIAS Y MEDIÚMNICAS
EN EL CENTRO ESPIRITA**

Programado y organizado con calidad

LEAL

SUMARIO

Calidad en el Centro Espírita – *Nilson de Souza Pereira*
Agradecimientos y homenajes

CAPÍTULO I

1. Divulgación Espírita – *Vianna de Carvalho*
2. Área Doctrinaria – *Divaldo Pereira Franco*
3. Divulgación Doctrinaria – de los Anales del IV Congreso
Espírita de Bahía – FEEB
4. Directrices de la dinámica de las actividades espíritas –
Federación Espírita Brasileña
5. El ejemplo es el más poderoso medio de propagación –
Allan Kardec

CAPITULO II

PLANEANDO Y ORGANIZANDO REUNIONES DOCTRINARIAS

1. Estudio de caso: la entrevista en TV
2. Allan Kardec y las reuniones serias de Divulgación
Doctrinaria
3. Los elementos fundamentales para la popularización del
Espiritismo
4. Perfil actual y perfil deseado en las reuniones doctrinarias
5. Los 10 puntos básicos de una reunión doctrinaria:
5.1. el dirigente
5.2. el tiempo
5.3. el tema
5.4. el conferenciante
5.5. el público.....
5.6. el ambiente.....
5.7. los audiovisuales.....
5.8. otras actividades.....
5.9. el apoyo logístico.....
5.10. los imprevistos.....
6. Administrando las fases tradicionales de una reunión
Doctrinaria.....
7. Atribuciones del Departamento Doctrinario.....
8. Atribuciones del dirigente de reunión doctrinaria.....
9. Formando un equipo de apoyo.....
10. Espiritizando, Calificando y Humanizando las reuniones
Doctrinarias.....
11. Bibliografía.....

CAPITULO III

REUNIONES MEDIÚMNICAS SERIAS

1. Preámbulo.....
2. Trabajo en grupo / selección.....
3. Armonía entre los grupos.....
4. Tipos de reuniones.....
5. Los objetivos y las afinidades.....
6. Metodología y principios generales de funcionamiento.....
7. Funciones.....
8. Descripción para la práctica.....
9. Procedimientos de organización y funcionamiento de las Reuniones mediúmnicas. Régimen Interno.....
10. Bibliografía.....

“(...) Estudiemos a Allan Kardec, a la claridad del mensaje de Jesús Cristo, y, sea en el ejemplo o en la actitud, en la acción o en la palabra, recordemos que el Espiritismo nos solicita una especie permanente de caridad– la caridad de su propia divulgación.”

(Xavier, F. Cándido. Emmanuel. *Estudie y Viva*.
3.ed.FEB.p.229)

“La mediumnidad es cosa santa, que debe ser practicada santamente, religiosamente.”

(Kardec, Allan. *El Evangelio Según el Espiritismo*.
110ed.FEB. p.367)

“Las reuniones espíritas de cualquier naturaleza deben revestirse del carácter elevado de la seriedad.”

(Miranda, Manuel P. de. *En los Bastidores de la Obsesión*.
1.ed.FEB.p.44)

Calidad en el Centro Espírita

Se puede afirmar con mucha propiedad que el Centro Espírita es la célula pulsante y básica del Movimiento Espírita. En él se estructuran los elevados comportamientos doctrinarios, objetivando la construcción de la sociedad justa y feliz por la que todos anhelamos.

Fue Allan Kardec el iniciador del Centro Espírita, cuando creó la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas, el día 1º de abril de 1858, ofreciéndonos el modelo de lo que deben ser las Instituciones dedicadas al estudio y a la práctica de la Doctrina Espírita.

Las avanzadas conquistas del pensamiento, de la educación, de la metodología de la enseñanza, de la comunicación, de la ciencia y de la tecnología en estos días, de forma alguna propusieron contribuciones más valiosas que aquellas, y que se tornen capaces de sustituir la notable Regulación que el Codificación presentó para la Sociedad, en el referido año. Al contrario, constatamos que sus Capítulos y Artículos son portadores de gran actualidad, pudiendo constituir, todavía hoy, directriz de seguridad para cualquier Grupo seriamente interesado en la profundización de los temas y en la vivencia de la grandiosa Doctrina.

No obstante, el querido compañero Adilton Pugliese, estudioso dedicado y espírita sincero, que vive noblemente los paradigmas y propuestas doctrinarias, reunió, en el presente libro, valiosas contribuciones que enriquecen todavía más la programación y la organización del Centro Espírita, utilizándose de subsidios valiosos, que son resultados de la experiencia y del comportamiento de abnegados sembradores, así como de él mismo.

Se trata de un trabajo muy práctico, oportuno y fácil de ser aplicado, vertido en un lenguaje correcto, pero no rebuscado, simple, sin ser de carácter popular, proponiendo directrices y orientaciones muy seguras, que contribuirán para una programación seria y de resultados valiosos para la divulgación del pensamiento espírita, partiendo de su célula máter.

Con mucha propiedad, acentuó Allan Kardec: **...Para el objetivo providencial, por tanto, es que deben tender todas las Sociedades espíritas serias, agrupando todos los que se hallen animados de los mismos sentimientos... (Resaltamos)**

Y después acentuó con su pena sabia: **... Ese es el camino por el cual hemos procurado con esfuerzo hacer que el Espiritismo tomara. La bandera que agitamos bien alto es la del Espiritismo cristiano y humanitario, alrededor de la cual tenemos la ventura de ver, en todas las partes del globo congregados tantos hombres, por comprender que ahí es que está la ánora de salvación, la salvaguarda del orden público, la señal de una nueva era para la Humanidad... (Resaltamos) – El Libro de los Médiums, Capítulo XXIX, Ítem 350, 28ª Edición de la FEB.**

El querido lector tendrá la oportunidad de constatar de por sí lo que arriba afirmamos y aplicar en su Casa Espírita, a fin de coger resultados benditos.

Salvador, Bahía, 29 de agosto (170º. Aniversario del nacimiento del Dr. Adolfo Berra de Menezes) del 2001.

*Nilson de Souza Pereira
Presidente del Centro Espírita Camino da Redenção*

Agradecimientos y homenajes

A la Federación Espírita del Estado de Bahía, FEEB, en ocasión de su 86°. Año de existencia (25.12.1915 – 25.12.2001), que ha promovido las oportunas *OFICINAS* para el perfeccionamiento de las actividades de los Centros Espíritas, durante los Encuentros Estaduales de Espiritismo, de las Alianzas Regionales (ARES) y Uniones de Distrito (UDES) Espíritas, y que inspiraron la elaboración de este libro.

Al Centro Espírita Camino de la Redención, ejemplo ideal de calificación de las actividades espíritas, en el paso de su 54°. Aniversario (07.09.1947 – 07.09.2001).

Nuestro homenaje a la segunda obra de la Codificación Espírita, *El Libro de los Médiums*, lanzada hace 140 años, en enero de 1861, en París, por Allan Kardec.

CAPITULO I

- 1. Divulgación Espírita – *Vianna de Carvalho***
- 2. Área Doctrinaria – *Divaldo Pereira Franco***
- 3. Divulgación Doctrinaria – de los *Anales* del IV Congreso Espírita de Bahía – Federación Espírita del Estado de Bahía – FEEB**
- 4. Directrices para dinamizar las actividades espíritas – *Federación Espírita Brasileña*.**
- 5. El ejemplo es el más poderoso medio de propagación – *Allan Kardec*.**

CAPITULO I

1

Divulgación Espírita – Vianna de Carvalho ⁽¹⁾

“Observamos el vertiginoso crecimiento en los medios de comunicación, notadamente televisivo, de la presencia de las religiones, con la intención de influenciar en la formación religiosa, cultural, política y social de la población; dentro de este contexto, ¿cuál deberá ser el papel del medio de comunicación espírita?”

“Toda buena enseñanza encuentra guarida en las criaturas y las edifica. Aunque no nos parezcan correctas determinadas conductas en los medios de comunicación religiosos, de cierta forma rellenan los espacios que estaban siendo utilizados para el sexo alucinado, para las pasiones subalternas, para los comportamientos salvajes, para el exhibicionismo vulgar, y para los estímulos perturbadores. Por lo menos se enseñan lecciones de dignificación, conductas no viciosas, se presentan renovaciones morales a la luz del Evangelio, sobre las buenas costumbres y convites a la reflexión. Los daños, que puedan presentar, nos parecen menores que los perjuicios anteriores, infelizmente aún prosiguiendo en otros horarios y en diferentes canales, inclusive en aquellos que son de orientación religiosa.

“El Espiritismo no debe competir, ni se propone a campeonatos de glorificaciones terrenas, pero tiene un mensaje noble a ofrecer, y cumple a los espíritas el deber de proponerlo, invitando a la persona lúcida o sufrida, culta o limitada en conocimientos a tener opción para discernir y examinar.

“Sin la preocupación, ni la presunción de salvar el mundo o las personas, cabe a los espíritas la actitud de contribuir para que la Humanidad sea mejor y más justa, **y la divulgación de la Doctrina, así como su conducta moral en ella basada, son los medios hábiles y sabios para tal cometido.**

“Por lo tanto, debe ser empleado todo el esfuerzo que vise la edificación del ser humano, particularmente, mediante la iluminación de las conciencias a través del Espiritismo.” (resaltados del Organizador)

¹ . Carvalho, Vianna de. Franco Divaldo. *Actualidad del Pensamiento Espírita*. 1ª ed. LEAL p.179.

ÁREA DOCTRINARIA – DIVALDO PEREIRA FRANCO

“(…) Se llegó a la conclusión de que el vacío en las **reuniones doctrinarias**, en Centros Espíritas, resulta: 1º.) de la falta de esclarecimiento de las personas que frecuentan los Centros; 2º) por culpa del preconceito que todavía existe contra el Espiritismo; y, por último, también, de la **falta de estructura en los programas doctrinarios**. ¿Cuál es su opinión al respecto de ese vacío en los Centros Espíritas (…)?”⁽¹⁾

Divaldo: *Nos parece que el vacío referido tiene sus raíces en la programática presentada por la Institución espírita. Vivimos un momento de Informática, en el cual, como en todas las épocas, la motivación es de relevante importancia. Cuando presentamos un buen programa, nunca faltan mentes y sentimientos interesados. Ocurre sin embargo, que la monotonía, la repetición, la falta de estudio de los responsables de la programación, producen una cierta saturación y desinterés en el público, que, dejando de ser motivado para las aspiraciones superiores, va en busca de otros atractivos. La Doctrina, en si misma, es rica de contenido. Sus informaciones, lecciones y palabra de discernimiento sobre los problemas humanos son la gran respuesta para las necesidades del hombre contemporáneo. Saber aplicar de forma fácil, agradable y atrayente, esos conocimientos, es competencia de los encargados del mensaje, de los expositores. Naturalmente que, en determinadas ciudades donde hay predominancia de adeptos de las religiones ortodoxas, el preconceito afecta a la frecuencia. Pero, si la Doctrina fuera presentada con la belleza y significado que posee, ese preconceito cede lugar a la aceptación natural, por aquellos que tienen necesidades de enfoques más apropiados con la hora en que vivimos, y de respuestas más esclarecedoras para sus preguntas. (resaltados del Organizador)*

¿Qué hacer para alcanzar al público no espírita, visando orientarlo sobre las confusiones que todavía ocurren, mezclando la Doctrina con otras religiones donde también se manifiesta la mediumnidad?”⁽²⁾

Divaldo: *(…) las conferencias públicas son de valioso significado para alcanzar al gran público y ofrecerle informaciones correctas, atrayendo a las personas que se interesarán a la Casa Espírita.*

¹ Franco, Divaldo Pereira. *Palabras de Luz*. 2ª ed. LEAL. p. 92.

² Franco, Divaldo Pereira. *Diálogo con dirigentes y trabajadores espíritas*. 2ª ed. USE. p. 140.

Reuniones Doctrinarias y Mediúnicas en el Centro Espírita

Las conferencias públicas deben abordar los referidos temas de actualidad, enfocándolos de forma segura y basada en la Codificación.

Innecesario decir que la vivencia de los postulados espíritas es el medio más convincente para presentar el Espiritismo a los que no lo conocen.

Esclarecer que la mediumnidad está presente en todas partes, en todas las Religiones y esclarecer las diferencias entre ella y el Espiritismo es deber impostergable, que nos cumple atender.

Divulgación Doctrinaria – de los *Anales del IV Congreso Espírita de Bahía – FEEB – 1978*

Después del IV Congreso Espírita de Bahía, realizado en la ciudad de Vitória de la Conquista, en el periodo del 07 a 10 de septiembre de 1978, la FEEB/Federación Espírita del Estado de Bahía elaboró un documento de 108 páginas titulado TAREAS DEL CENTRO ESPIRITA – Como Ejecutarlas. De esas conclusiones, transcribimos el texto abajo, que se mantiene actual en lo que se refiere a sus objetivos operativos generales y específicos, estando en perfecta consonancia doctrinaria con el propósito de este trabajo en torno de la obtención y de la manutención de la eficiencia y de la eficacia en las reuniones doctrinarias de los Centros Espíritas.

DIVULGACIÓN DOCTRINARIA

“Uno de los mayores obstáculos capaces de retardar la propagación de la Doctrina sería la falta de unidad. El único medio de evitarla, sino en el presente, por lo menos en el futuro, es exponerla en todas sus partes e incluso en los más mínimos detalles, con tanta precisión y claridad, que sea imposible cualquier interpretación divergente (...)”

“Dos elementos han de concurrir para el progreso del Espiritismo: el establecimiento teórico de la Doctrina y los medios de popularizarla.”

“La Doctrina es, sin duda, imperecedera, porque reposa en las leyes de la Naturaleza y porque, mejor que cualquier otra, corresponde a las legítimas aspiraciones de los hombres. Entretanto, su difusión y su instalación definitiva pueden ser adelantadas o retardadas por varias circunstancias, alguna de las cuales subordinadas a la marcha general de las cosas, otras inertes a la propia Doctrina, a su constitución y a su organización.”

(Allan Kardec. *Obras Póstumas*. 26.ed.FEB. p. 339, 340 y 346)

La unión fraterna debe ser un objetivo común a todos nosotros, pero no conseguiremos alcanzarla sin el espíritu de renuncia y de armonía, “procurando guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” ⁽¹⁾.

Asumiendo la condición de cooperadores de Cristo, para la implantación del Reino de Amor en la Tierra, busquemos restaurar el equilibrio a través del esfuerzo personal, dejando de lado las quejas y los puntos de vista, actuando siempre en beneficio de todos.

¹ . Paulo, *A los Efesios*. Cap. 4, versículo 3.

Objetivos generales

- propagar los postulados de la Doctrina ante la comunidad, con precisión y claridad;
- promover los medios para la Unificación del Movimiento Espírita;
- despertar en las conciencias el sentimiento de fraternidad.

Objetivos específicos

- incentivar el estudio de la Doctrina y vivencia doctrinaria;
- estimular el libre examen de los asuntos divulgados.

Caracterización

Se entiende por Divulgación Doctrinaria el conjunto de actividades que desean convertir la Doctrina conocida y actuante en el medio social, abasteciendo nuevo entendimiento a las criaturas, haciéndolas mejores, sin agredir convicciones ni imponer ideas o comportamientos. En la expresión feliz de Guillén Ribeiro ⁽²⁾ “*divulgar no significa catequizar, exigiendo cambios de superficie. Es informar, elucidar y transmitir, esperando que el tiempo favorezca los raciocinios sólidos que cooperan en la transformación interior*”.

Son tareas fundamentales del Centro Espírita divulgar y enseñar Doctrina Espírita. Sabemos que la divulgación difiere de la enseñanza doctrinaria en el método y en el objetivo. La divulgación objetiva informar y motivar mientras que la enseñanza pretende formar (*educar*). La divulgación busca alcanzar la comunidad en amplitud; la enseñanza se dirige a grupos menores de personas que a eso se dispongan. La divulgación está hecha por medios variados y asistemáticos, mientras que la enseñanza exige una línea de acción definida con metodología adecuada a los objetivos.

Todos los Centros Espíritas ejercen actividades de divulgación, siendo pocos en la actualidad los que se mueven hacia la enseñanza sistemática de la Doctrina.

La divulgación es la primera tarea porque se dirige a la comunidad y expone la Doctrina, ofreciéndola como opción salvadora en los cruciales dilemas y perplejidades de la vida actual. La enseñanza es la tarea siguiente que busca coger el ser motivado y esperanzado para transformarlo en alguien consciente y actuante para la renovación moral de la Sociedad.

Divulgar es rasgar el matorral de la ignorancia con el tractor del entusiasmo o cultivar el áspero suelo de la incredulidad con la azada humilde de la convicción. Enseñar es lanzar simientes en suelo preparado en la certeza de las flores y de los frutos que vendrán.

Si consideramos válidos los objetivos generales de la divulgación contenidos en este documento, concluiremos que para alcanzarlos, no se puede dispensar un mínimo de organización y método. La Institución interesada deberá proceder a un estudio o evaluación de las necesidades y posibilidades del medio donde pretende actuar y evaluar sus recursos humanos y materiales, buscando enriquecerlos antes o durante el trabajo, para que pueda alcanzar las metas propuestas.

La Humanidad clama por directrices nuevas. Nosotros tenemos la Doctrina Espírita, sin embargo, muchas veces, nosotros tenemos desperdiciamos energía y buena voluntad, obteniendo resultados muy pobres por no usar medios y métodos adecuados y oportunos en cada tarea de divulgación. En consecuencia, estamos retardando el

². (1875-1943) Ex presidente de la Federación Espírita Brasileña

proceso, a pesar de nuestro deseo honesto de ayudar al levantamiento moral de la Sociedad.

Directrices

La divulgación doctrinaria deberá:

- ser coherente con los principios del Espiritismo, contenidos en las obras de Allan Kardec y obras complementarias;
- utilizar procesos actualizados de comunicación, en la medida de lo posible;
- evitar involucramientos político-partidarios;
- evitar ataques a organizaciones, instituciones y credos religiosos;
- integrarse con la programación general del Centro;
- abordar los asuntos en lenguaje simple y claro, buscando cuanto sea posible, sacar conclusiones morales incluso de los temas científicos y procurando, al máximo, utilizar ejemplos de la vida cotidiana para ilustrar la argumentación;
- “procurar abolir los vocablos impropios, las expresiones desagradables y los términos de talante callejero”. (André Luiz/Francisco C. Xavier – *Conducta Espírita*);
- abstenerse de historias impropias, anécdotas reprobables, o cualquier otra cita que pueda estimular la sintonía en franja inferior de vibración;
- resaltar la excelencia de la Doctrina, esforzándose siempre por colocar en posición discreta la personalidad individual.

Consejo de actividades

Las actividades que se siguen deberán ser orientadas por las siguientes directrices:

- Identificar los objetivos;
- Analizar sus posibilidades;
- Planear las actividades teniendo en consideración lo que se va a decir, a quien, para qué y a través de que medios;
- Ejecutar la actividad observando las condiciones reales de conocimiento del asunto a ser abordado.

*Comunicar es **convertir en común**: ideas, sentimientos, etc. Su objetivo es el entendimiento entre los hombres. Para tanto, es preciso que haya una comprensión mutua entre los individuos que se comunican.*

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DOCTRINARIA

COMO EJECUTARLAS

(a) Exposición Doctrinaria

La exposición doctrinaria deberá tener la siguiente estructura:

Introducción: breve y objetiva, situando el tema a abordar;

Desarrollo: explicación del asunto con simplicidad y claridad;

Climax: enfatiza los puntos más importantes del asunto;

Conclusión: debe ser corta y objetiva.

(b) Panel

Dos o más personas hablan de un mismo asunto, con enfoques diferentes o de asuntos diversos que se relacionan.

El auditorio puede hacer preguntas a los expositores, verbalmente o por escrito, dependiendo de las posibilidades del momento.

(c) Entrevista

Serie de preguntas hechas por un entrevistador a una persona que posea conocimientos doctrinarios.

4

Directrices del dinamismo de las actividades espíritas – Federación Espírita Brasileña – FEB

De acuerdo con el opúsculo *Orientación al Centro Espírita*, 5ª edición, revista y ampliada, editada por la Federación Espírita Brasileña/FEB, página 85 y siguientes, fueron definidas por el Consejo Federativo Nacional importantes directrices de dinamismo de las actividades espíritas. Destacamos, abajo, algunas de esas orientaciones, que pueden ser vinculadas a la importancia de las **reuniones doctrinarias**:

- a) (...) En la fase de transición por que pasa la Humanidad, la Doctrina Espírita desempeña un importante papel, ofreciendo, con lógica y seguridad, la consolación, el esclarecimiento y la orientación que los hombres hoy necesitan;
- b) Es necesario colocar al alcance y al servicio de todos el mensaje consolador y esclarecedor que la Doctrina Espírita ofrece;
- c) Es de vital importancia para la difusión y vivencia de la Doctrina Espírita que los Centros Espíritas, unidades fundamentales del Movimiento Espírita, desarrollen sus tareas, de la forma más amplia posible, procurando atender plenamente sus finalidades;
- d) El Estudio y el perfeccionamiento de dirigentes y trabajadores son fundamentales para que el Centro Espírita pueda atender plenamente sus finalidades.

5

**El ejemplo es el más poderoso medio de propagación –
Allan Kardec**

“En la nueva fase que entramos, la energía debe sustituir la apatía; la calma debe sustituir el ímpetu. Sed tolerantes unos con los otros; actuad, sobre todo a través de la caridad, del amor, del sentimiento.”

“Tengo todavía algunos consejos que daros sobre la marcha que debéis seguir delante del público, con la finalidad de hacer progresar la obra a que dediqué mi vida corporal, y cuyo perfeccionamiento acompaño en la erraticidad.”
(resaltamos)

“Los folletos, los periódicos, los libros, las publicaciones de toda la especie son medios poderosos de introducir la luz por todas partes, pero lo más seguro, lo más íntimo y lo más accesible a todos es el ejemplo de la caridad, la dulzura y el amor.”

-

⁷ Trechos de mensajes mediúmnicos de Allan Kardec, recibidos en la Sociedad de París, en abril de 1869 (Revista Espírita, año XII, mayo y junio de 1869, páginas 155, 179 y 180).

CAPITULO II

PLANEANDO Y ORGANIZANDO REUNIONES DOCTRINARIAS

Adilton Pugliese

CAPITULO II

Planeando y Organizando Reuniones Doctrinarias

1

Estudio de Caso: la entrevista en la TV

Presentamos el ejemplo de un dialogo en una emisora de TV, entre entrevistador y persona entrevistada, situación que dramatizamos, en las Oficinas realizadas en torno de la Organización de Reuniones Doctrinarias.

El texto del diálogo fue sacado de una nota del profesor Alkindar de Oliveira, de San Pablo/SP, *Proyecto “Orar” – El Líder Espírita del Siglo XXI, página 55.*

La referida demostración tiene como objetivo destacar la importancia de perfeccionar los medios de divulgación doctrinaria.

- 1.- ¿Entonces la señora se arrepintió de haber sido espírita?
- 2.- Si, me arrepentí. Fue uno de los momentos de mi vida en que todo salía mal y yo no sabía porqué. En el Centro que yo frecuentaba **las reuniones doctrinarias eran confusas**, ¡y yo no entendía nada!
- 3.- Y ahora, que la señora está en nuestra Iglesia, ¿cómo está su vida?
- 4.- Ahora, con Jesús en mi corazón, todo cambió. Conseguí empleo, conseguí comprar casa propia y soy una persona mucho más feliz.
- 5.- ¿Entonces el Espiritismo perjudicó a la señora?
- 6.- Si. Hoy yo veo que el Espiritismo es cosa del demonio. Si pudiese diría a todos los espíritas que conocieran nuestra Iglesia, donde Jesús es nuestro Maestro y Señor. Los espíritas necesitan ver que su Maestro es el demonio. Es lo que puede percibir, en las conferencias que escuché.

¿Qué medidas podrían adoptarse en defensa del Movimiento Espírita?

- a) ¿Culpar al entrevistador?
- b) ¿Exigir del Entrevistador una satisfacción?
- c) ¿Iniciar un proceso contra la emisora?
- d) ¿Quedar indiferentes?
- e) ¿DIVULGAR MEJOR LA DOCTRINA ESPIRITA?

Es cierto que nuestras directrices de acción deben accionarse hacia una mejor divulgación del Espiritismo, conforme, sobre todo, la afirmativa del Codificador:

***Deben concurrir dos elementos para el progreso del Espiritismo:
El establecimiento teórico de la Doctrina y los medios de popularizarla.”***

Allan Kardec y las reuniones serias de Divulgación Espírita

El Codificador de la Doctrina Espírita dedicó el capítulo XXIX de El Libro de los Médiums, publicado el 15 de enero de 1861, en París, a las consideraciones sobre *Las Reuniones y las Sociedades Espíritas*, vinculando, sin embargo, su abordaje, a las reuniones prácticas, experimentales o de manifestación de los Espíritus. Podemos, incluso, hacer una conexión entre sus lúcidas y prudentes orientaciones, inspiradas y elaboradas después del lanzamiento de la primera edición, con 501 preguntas, de El Libro de los Espíritus, el 18 de abril de 1857, y de la segunda y definitiva edición, en marzo de 1860, con 1.018 cuestiones, con las modernas *reuniones de divulgación doctrinaria*, o *reuniones doctrinarias*, que se distinguieron en Brasil como método general eficiente de divulgación de los postulados del Espiritismo, de sus fundamentos, examinados en su composición triple de Ciencia, Filosofía y Religión.

En *El Libro de los Médiums*, Allan Kardec hace alusión a las etapas de una *sesión espírita*, refiriéndose a la *Conferencia* como trabajo de “examen crítico y analítico de las diversas comunicaciones. – Discusión sobre diferentes puntos de la ciencia espírita”.

¹ El mismo, diversas veces, como puede ser confirmado a través del examen de los tomos de la *Revue Spirite*, utilizó la tribuna de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas o Sociedad de París, la SPEE, fundada por él el 01 de abril de 1858, y en calidad de su presidente, para la lectura de los relatos periódicos, prestación de cuentas, comentarios e informaciones sobre la divulgación del Espiritismo.

Conforme relata Wallace Leal V. Rodrigues, en el *prefacio del traductor*, en el libro *Viaje Espírita en 1862* ², el 19 de septiembre de aquel año había acontecido, en la Historia, el “primer encuentro de dirigentes espíritas”, el encuentro entre Allan Kardec y el operario Dijou, presidente del Centro Espírita de Broteaux, el único existente en la ciudad de Lyon. Allí, “Kardec se dirige a la tribuna simple y el Centro Espírita de Broteaux, en el futuro, será recordado como la pira. Allí se encendió el fuego sagrado que empuñaron, a través de los siglos, todos aquellos que se comprometieron, incluso al precio de injurias, sudor y lágrimas, **a divulgar las glorias del Espiritismo a través de la bendición de la palabra**”. (resaltamos)

Allan Kardec retornaría a la “ciudad de los mártires” en 1861 y profiere un discurso sobre la Caridad. En esa época surgían diversos grupos en varias localidades del interior de Francia, además de un gran número de reuniones familiares. En el otoño de 1862, nos dice Wallace en su prefacio, “Kardec deja París para su tercer viaje de propaganda espírita”. Será la más larga y él, entonces, prepara **con el habitual celo, el material de su oratoria**. (resaltamos). Ese viaje conduce a Allan Kardec “a más de veinte ciudades diferentes, en las cuales presidió cerca de cincuenta reuniones. Fueron seis semanas y un recorrido de 693 leguas. “El resultado nos dio una gran satisfacción moral”, declararía el Codificador en las páginas de la *Revue* de noviembre de 1862, enfatizando las instrucciones que ofreció a los varios grupos. Comentando, posteriormente, ese *Viaje Espírita en 1862*, André Moreil, biógrafo de Kardec, declararía que el viaje “fue auxiliar indispensable a los grupos espíritas, tanto en lo

¹ Kardec, Allan. *El Libro de los Médiums*. 61ª ed. FEB. p.439.

² Primera edición. Casa Editora O Clarim. P.10 e ss.

concerniente a la Doctrina, como en lo tocante a la **organización y administración de las sociedades espíritas**".¹ (resaltamos)

Desprendemos, de esta forma, a través de esos relatos históricos, haber sido Allan Kardec el precursor de las primeras *reuniones doctrinarias*. Examinemos las directrices que él estableció, en El Libro de los Médiums, para la eficacia y la eficiencia de esas reuniones:

*“Las reuniones espíritas ofrecen grandísimas ventajas, por permitir que los que en ellas toman parte se esclarezcan, mediante la permuta de ideas, por las cuestiones y observaciones que se hagan, de las cuales todos aprovechan. Pero, par que produzcan todos los frutos deseables, requieren condiciones especiales (...)”*²

*“Las reuniones **instructivas** presentan un carácter muy diverso y, como son en las que se puede extraer la **verdadera enseñanza**, insistiremos más sobre las condiciones a que deben satisfacer. La primera de todas es que sean **serias**, en la integral acepción de la palabra”*.³

“(...) Una reunión sólo es verdaderamente seria, cuando recoge cosas útiles, con exclusión de todas las demás”.⁴

“Si el Espiritismo, conforme fue anunciado, tiene que determinar la transformación de la Humanidad, es claro que ese efecto sólo podrá producirlo mejorando las masas, lo que se verificará gradualmente, poco a poco, como consecuencia del perfeccionamiento de los individuos. ¿Qué importa creer en la existencia de los Espíritus, si esa creencia no hace que aquel que la tiene sea mejor, más benigno e indulgente para con sus semejantes, más humilde y paciente en la adversidad? ¿De qué sirve al avaro ser espírita, si continua avaro; al orgulloso, si se conserva lleno de si; al envidioso, si permanece dominado por la envidia? Así, podrían todos los hombres creer en las manifestaciones de los Espíritus y la Humanidad quedar estacionaria. Tales, sin embargo, no son los designios de Dios. Para el objetivo providencial, por lo tanto, es que deben tender todas las Sociedades Espíritas serias, agrupando todos los que se hallan animados de los mismos sentimientos. Entonces, habrá unión entre ellas, simpatía, fraternidad, en vez de vano y pueril antagonismo, nacido del amor propio, más de palabras que de hechos; entonces, ellas serán fuertes y poderosas, porque asentarán en inavalable cimiento: el bien para todos; entonces, serán respetadas e impondrán silencio a las tontas ironías, porque hablarán en nombre de la moral evangélica que todos respetan.”

“(...) Ese es el camino por el cual hemos procurado con esfuerzo hacer que el Espiritismo enverede”. (...)

“Convidamos, pues, a todas las Sociedades espíritas a colaborar en esa gran obra. Que de un extremo al otro del mundo se extiendan fraternalmente las manos y es que habrán recogido el mal en tupidas mallas”.⁵

Estas transcripciones del pensamiento del Codificador, de sustancia actualizadísima, confirman la importancia de las llamadas *reuniones doctrinarias* en

¹ Moreil, André. *Vida y Obra de Allan Kardec*. Edicel.p. 85.

² Id. Ibid. P. 421

³ Id. Ibid. P. 423

⁴ Id. Ibid. P. 424

⁵ Id. Ibid. P. 422/3

nuestra época, en el momento en que nos aproximamos al 160º Aniversario del advento de la Tercera Revelación y del bicentenario del nacimiento de Allan Kardec.

En sus anotaciones íntimas, que en 1890, 21 años después de su muerte, fueron a constituir el libro *Obras Póstumas*, que Herculano Pires (1914-1979) consideró como el *Testamento Doctrinario de Allan Kardec*, El Maestro del Espiritismo teje comentarios sobre la *popularización* de la Doctrina, como veremos a continuación.

4

Los elementos fundamentales para la popularización del Espiritismo

Es significativa la revelación que, el 12 de junio de 1856, diez meses antes de lanzar la obra básica de la Codificación, *El Libro de los Espíritus*, el Espíritu de Verdad hace al profesor Hippolyte Rivail: “Tu misión es ruda, porque se trata de **incitar y transformar el mundo entero**.¹ Mas tarde, consciente de la magna incumbencia que asumía ante Jesús, Gobernador de la Tierra, y habiendo concluido el trabajo de la Codificación, con el lanzamiento de la quinta *obra básica*, La Génesis, en 1868, Kardec escribiría, en ese mismo año, un PROYECTO de trabajo, cuya prudente ejecución “algunos años bastaría para hacer que la Doctrina avanzase algunos siglos”.² En ese *Proyecto* él destaca los dos elementos que concurrirían para el progreso del Espiritismo:

- 1 – El establecimiento teórico de la Doctrina.
- 2 – Los *medios* de popularizarla.

Al prever la creación de un *Establecimiento Central*, “un lugar convenientemente situado y dispuesto para las reuniones y recepciones”, Kardec prevé “un salón de recepción” que “estaría abierto todos los días y a ciertas horas, para los miembros de la Sociedad, que ahí podrían **conferenciar** libremente (...)”.³ (resaltamos)

Considera, después, como *medios de popularización*, la *Enseñanza Espírita*, la publicidad, promoviendo un “mayor desarrollo” de la Revista Espírita (fundada el 01.01.1858), a través de un “mayor número de páginas” y siendo “más frecuente la publicación”, y, por último, planea que “dos o tres meses del año serían consagrados a viajes”, para visita a los Centros Espíritas. El relato de esas experiencias puede encontrarse en el libro *Viaje Espírita en 1862*, de autoría de Allan Kardec. Examinamos la 1ª edición en lengua portuguesa, traducida del original francés *Voyage Spirite en 1862* por Wallace Leal V. Rodrigues y publicada por la Casa Editora O Clarim, en 1968.

¹ . Kardec, Allan. Obras Póstumas. 26ª ed. FEB. p.282

² Id. P.343

³ Id. Ibidem. P. 341

4

Perfil actual y perfil deseado en las reuniones doctrinarias

Como vimos en el capítulo anterior, Allan Kardec, en su época, ya consideraba importante que en la Sociedad Espírita existiese un lugar **convenientemente situado y dispuesto** para las reuniones doctrinarias de popularización de la Doctrina Espírita.

¿Cómo están siendo realizadas las reuniones doctrinarias del Centro Espírita que dirigimos?

¿Estarán dentro de los patrones doctrinarios compatibles con la propuesta del Codificador y como *medio eficiente y eficaz* de popularización del Espiritismo?

Es posible hacer un *diagnostico* de esa realidad, visando la identificación de la **situación vigente**, la obtención del **perfil actual**, que nos permitan visualizar cuales son los procedimientos que están siendo adoptados y, luego, realizar el examen, la **crítica constructiva** de los ítems negativos caracterizados y construir el **perfil deseado, ideal**, los **puntos positivos**, que expresen **calidad** en el desarrollo de la reunión doctrinaria.

Para realizar esa diagnosis pueden adoptarse los procedimientos que siguen:

1 – Anotar en la agenda una reunión con la participación del presidente o representante de la dirección y del encargado y otros miembros del departamento o sector doctrinario de la Institución (sobre todo aquellas que dirigen las reuniones doctrinarias);

2 – Solicitar a cada participante que haga una **lista** de los ítems que identifiquen el **perfil actual** de la reunión doctrinaria de la Casa.

3 – Todas las observaciones deben ser anotadas en una hoja de papel, en una columna con el título **perfil actual**;

4 – Después, de forma compartida, los participantes generarán, en otra columna de la demostración, el **perfil ideal**, o **deseado** que implementará un nuevo *modus operandi* para las reuniones.

Salir del perfil actual hacia el perfil deseado se caracteriza como un **salto cualitativo**, cuya **transición** exigirá un **planeamiento estratégico** que establecerá los **medios de acción** para el **cambio**, que deberá ser **planeado**, evitándose realizarlo de forma abrupta, impactante, modalidad que, generalmente, crea resistencias siendo de difícil absorción.

Pueden identificarse, por lo menos, cinco formas de resistencia durante el proceso de cambios de organización:

- **Comodismo** – falta de acción, inercia; conformismo.

- **Autosuficiencia** – asumir postura según la cual no hay necesidad de cambio.
- **Procrastinación** – ocurre cuando la implementación de los cambios es sucesivamente prorrogado.
- **Crítica negativa** – depreciación de los resultados esperados por el cambio.
- **Controversia sobre pormenores** – estrategia de levantar pormenores y minucias para generar discusiones, conturbando el proceso.

Reflexión:

- ¿Hasta qué punto está abierto y receptivo para **promover cambios** que atiendan a las necesidades reales de la Institución Espírita?
- ¿En los procesos de cambio de su Sector, se ha preocupado de envolver a todo el equipo?
- ¿Han sido esclarecidos los **beneficios del cambio**, reduciendo, consecuentemente, las resistencias?

Ejemplo de diagnóstico recientemente obtenido sobre las reuniones doctrinarias en Centros Espíritas:

Perfil actual

- ambiente inadecuado
- fijación de los temas sin criterio doctrinario.
- Elección aleatoria de los temas, sin referencial bibliográfico
- Procedimientos de inicio y termino sin organización
- Ausencia del conferenciante sin previo aviso
- Falta de criterio preciso para sustitución eventual del conferenciante
- Ausencia de la planificación para uso de audiovisual
- Improvisaciones
- Falta de preparación de los dirigentes de las reuniones doctrinarias
- Administración inadecuada del **tiempo** de las etapas de la reunión
- Conferenciantes con falta de preparación
- Ausencia de equipo de apoyo a los diversos procedimientos

Perfil ideal y plan de acción

- adecuación del ambiente para la realización de reuniones productivas
- adopción de criterio para selección de los temas que tengan conexión con los postulados de la Doctrina Espírita
- utilización de las obras básicas y clásicas del Espiritismo como fuente de referencia, dando al conferenciante el título de la obra y página para el estudio
- elaboración de una guía básica para la realización de la reunión sin improvisaciones
- confirmación, con anterioridad, de la presencia del conferenciante

Reuniones Doctrinarias y Mediúmnicas en el Centro Espírita

- preparación de los dirigentes de la reunión doctrinaria por sustitución eventual del conferenciante
- esquematización de providencias para disponer de equipo audiovisual
- reciclaje del equipo para evitar improvisaciones
- promoción de cursos de desarrollo de habilidades, para capacitar a los dirigentes de reuniones doctrinarias
- ejecución de la reunión dentro del periodo planeado
- invitar a conferenciantes habilitados doctrinariamente y que aborden, efectivamente, el tema programado
- formación de un equipo de apoyo logístico.

5

Los 10 puntos básicos de una reunión doctrinaria

“Las reuniones espíritas son compromisos graves asumidos ante la conciencia de cada uno, regulados por el esfuerzo, puntualidad, sacrificio y perseverancia de sus miembros.”

(Miranda, Manuel p. de. *En los Bastidores de la Obsesión*. P.45)

La práctica observada en diversos Centros Espíritas posibilitó la identificación de por lo menos 10 puntos básicos de una reunión de divulgación doctrinaria:

5.1 – El dirigente

Es el epicentro de todo el proceso, de todo el desarrollo de la reunión y a quien cabe la administración de otros nueve puntos básicos.

Un dirigente de reunión doctrinaria no debe ser *improvisado*, escogido o nombrado sin criterio, sin *pre-requisitos* indispensables a la conducción segura de los trabajos. Preferentemente, el reclutamiento para esta tarea debe ser hecha junto a trabajadores experimentados de la Institución, promoviendo un entrenamiento de sensibilización y de formación con los candidatos, siguiéndose una *etapa* de práctica en servicio, acompañado por un dirigente experimentado. “La experiencia se adquiere con esfuerzo y se perfecciona con el transcurrir del tiempo”.

En el capítulo ocho listamos las atribuciones fundamentales del dirigente de reunión doctrinaria.

5.2 – El tiempo

Es aconsejable que la duración de una reunión doctrinaria no exceda de 90 minutos, tal como recomendó en el opúsculo *Orientación al Centro Espírita*, de autoría de la FEB/Federación Espírita Brasileña (página 27 de la 5ª edición).

Cabrá al dirigente dirigir las diversas etapas de la reunión, conforme el capítulo 6, preocupándose, siempre, del tiempo que se dispondrá para el expositor. Es importante que la Institución procure seguir, regularmente, el horario previsto para el inicio y para el final de la reunión. El público frecuentador establece sus compromisos, comunica sus movimientos, etc., considerando los horarios divulgados. Procedimientos indisciplinados, “sin hora de empezar” y “sin hora para terminar”, son siempre violentos, comprometiendo la imagen de la Casa Espírita.

Es siempre desaconsejable decir al expositor “hable el tiempo que quiera”; “a voluntad, el tiempo es todo suyo”, etc. El dirigente nunca debe olvidar que el público

presente confía que los compromisos asumidos por la Institución serán cumplidos. Muchos de los asistentes, probablemente, al despedirse de los familiares para asistir a la conferencia doctrinaria, deben haberles dicho: “- No se preocupen, llegaré temprano, el dirigente de la reunión es riguroso en el cumplimiento del horario”.

No olvidemos, también, que la asistencia espiritual a los trabajos es realizada dentro de esa expectativa de disciplina. Los Benefactores Espirituales tienen múltiples quehaceres y ajustan sus agendas, ciertamente, a los horarios de las Casas con las cuales colaboran.

5.3 – El tema

Se percibe, hoy en día, gran preocupación entre los dirigentes de los Departamentos Doctrinarios de los Centros Espíritas con el asunto de la programación de los temas de las conferencias. Temas inadecuadamente formulados han ocasionado malentendidos y creado problemas a oradores y público. Algunos Centros optan por la temática llamada *libre*, dejando a criterio del expositor la elección, que no siempre es feliz, sobretodo cuando el invitado no conoce la realidad cultural de los frequentadores.

Normalmente la selección de los temas es dirigida hacia el triple aspecto del Espiritismo: temas que proponen abordaje del carácter científico, filosófico o religioso/evangélico de la Doctrina.

La experiencia del Centro Espírita Caminho da Redenção, donde actuamos, se basa en la elección, mensualmente, de una obra que servirá de referencial para la fijación de los temas. Al ser invitado, al expositor le es comunicado el nombre del *libro del mes*, el tema ofrecido para la conferencia y el capítulo o página, recomendándose como indispensable la conexión con las obras de la Codificación y clásicas del Espiritismo.

Esta metodología crea una *sinergia* entre dirigentes, conferenciantes y frequentadores, ya que, siendo recomendada la lectura previa de esos textos, serán facilitadas su comprensión, la absorción del pensamiento del autor y la propuesta de cambios personales que él recomiende.

El tema, siendo “**programado**”, en vez de dejarlo “**libre**”, puede evitar que asuntos polémicos sean, inoportunamente, explorados por el expositor. Por otro lado, el tema “programado” y anunciado con anticipación, crea, de inmediato, un vínculo con el frequentador, al leerlo en el mural de avisos de la Casa, estimulándole el interés en comparecer para acompañar el abordaje de aquel asunto a la Luz del Espiritismo.

Hay situaciones en que se justifica un tema libre. Por ejemplo: un orador importante, de paso por la ciudad. Alguien cuya vida esté lastrada por grandes experiencias y que haya sido invitado para hablar de esas experiencias. Y otras situaciones...

5.4 – El conferenciante

El Centro Espírita puede esmerarse en el atendimento a los demás nueve puntos básicos de una reunión doctrinaria; seleccionar el tema de las obras básicas; ofrecer ambiente agradable; atraer un público que se exprese en cantidad y calidad de interés, etc., pero, el conferenciante, en esos 10 ítems, nos parece ser el **epicentro** del éxito o del fracaso relativamente a la expectativa del público presente y de alcanzar los objetivos de divulgación eficiente de la Doctrina Espírita.

En un artículo de la *Revista Internacional de Espiritismo* de abril de 1998, Milton Luz, de Porto Alegre, RS, destaca que “existe carencia de buenos conferenciantes sobre

la temática espírita” y que “muchas sociedades espíritas no realizan este trabajo debido, en parte, a la dificultad en encontrar personas capacitadas para tan compleja actividad”. Él enfatiza que ser conferenciante exige **un buen lastro doctrinario, estudio permanente de las obras de la Codificación y facilidad de expresión en un razonable portugués**, cabiendo a los responsables de la organización de la reunión doctrinaria preocuparse de este importante aspecto.

“(...)oradores que tienen más brillo que solidez, sus palabras tienen el barniz de la superficie, agradan al oído, pero cuando se les analiza nada sustancial se encuentra para el corazón; después de haberlos escuchado se pregunta uno qué partido se ha sacado de sus oraciones.”.

(Allan Kardec, *El Evangelio Según el Espiritismo*, cap. XIX. 100.ed.FEB.p.287)

El Centro Espírita podrá tener dos “equipos” de conferenciantes: los **internos** (llamados conferenciantes *de la Casa*) y los **convidados**. Los **internos** son aquellos que tienen un vínculo de voluntad constante con la Institución, siendo parte de su administración o ser responsable de alguna de sus tareas. El conferenciante *de la Casa* estará más *encajado* con el público de la Institución, generando un clima de simpatía, de expectativa cuando fuera programado para hablar. Acompañará, siempre que sea posible, las charlas de los otros compañeros, con el objetivo de perfeccionar su técnica. Es una experiencia interesante para el Centro Espírita movilizar el equipo de expositores **internos** para un encuentro, una *mesa redonda*, periódicamente, buscando un diagnóstico de la *performance* del grupo.

En esos encuentros se podrá examinar los procedimientos adoptados por la Casa en la ejecución de los **10 puntos básicos de una reunión doctrinaria**, estableciendo, entonces, si fuera el caso, perfeccionamientos necesarios para la mejoría de la calidad de las reuniones de divulgación doctrinaria. La evaluación del desempeño de las conferencias de la Casa puede ser hecha, *opcionalmente*, desde que haya *consenso* y *concordia* de cada expositor y del grupo como un todo. La aceptación de *feed-back*, de críticas, incluso constructivas, debe ser declarada por todos, de forma fraternal, y anticipadamente a la evaluación, evitándose, así, dudas y resentimientos. Otra forma, propuesta por el equipo del Proyecto Manuel Philomeno de Miranda, es la utilización de **técnicas de autoevaluación y evaluación impersonal de resultados**, con el auxilio de *patrones de propiedad* (capítulo III, ítem 6). Como que el propósito de este trabajo se circunscribe a la organización de reuniones doctrinarias no nos referiremos a las técnicas de oratoria o como desarrollar una exposición doctrinaria espírita. Pero, indicamos las siguientes obras que tratan del asunto:

1. Caridad del Verbo – Métodos y Técnicas de Exposición Doctrinaria Espírita, de Luiz Signates – edición Federación Espírita del Estado de Goiás;

Ese libro posee un capítulo destinado a la **autoevaluación del expositor**. El autor sugiere dos recursos: que el conferenciante **grabe** la propia alocución, oyéndola después, reiteradas veces, analizándola; otro recurso sería la utilización de **tablas de análisis** (un cuestionario evaluativo, con **patrones de desempeño**), que el autor presenta en su libro, sugiriendo que el conferenciante pida a alguien de su confianza para rellenarlas durante su alocución. Son tres tablas que evalúan los **resultados de la preparación**, los **resultados de la alocución**, las espontaneidades verbales, de postura y hasta posibles *equivocos doctrinarios*.

2. Guía Orientativa al Expositor Espírita – de Carlos Eduardo da Silva, edición de la Federación Espírita del Estado de San Pablo;
3. El Orador Espírita, de Eliseu Rigonatti, edición de LAKE;
4. Manual del Expositor Espírita, ediciones USE/SP;
5. Oratoria al Servicio del Espiritismo, edición del Centro Espírita Allan Kardec, de Campinas/SP;
6. Como Hablar Correctamente y Sin Inhibiciones, de Reinaldo Plito, editora Saraiva;
7. Gestos y Posturas para Hablar Mejor, de Reinaldo Polito, Editora Saraiva;
8. El Arte de hablar en Público, de Osmar Barbosa, Ediciones de Ouro;
9. Como Comunicarse Bien, de Robert Séller, edición Publifolha;
10. Como Hacer Presentaciones, de Tim Hindle, edición Publifolha;
11. ABC de la Palabra Fácil, de Sharon Bower, edición Círculo del Libro;
12. Curso de Comunicación Verbal, de Alkindar de Oliveira, apostilla de la ACCT- Alkindar – Consultoría, Cursos y Entrenamientos S/C Ltda./SP.

Sobre el conferenciante **invitado**, es conveniente que la Institución, antes de hacer la primera invitación, busque informaciones acerca de su desempeño. Conforme destaca Juana de Ángelis en su *trilogía Espiritizar, Calificar y Humanizar*, hoy en día no es suficiente tan sólo la **buena voluntad**. Es preciso, también y prioritariamente, **competencia**. Competencia técnica y doctrinaria además de valores morales. Se escucha, muchas veces: “- ¡Fulano es un óptimo conferenciante!”. Colocaríamos un énfasis en esa información: “- ¡Fulano es un óptimo conferenciante **espírita!**”, esto es, que **espiritiza** su tema, insertando en sus argumentos los postulados del Espiritismo. Parece un contrasentido, una exageración. Pero la verdad es que “muchos hablan bien, pero hablan de todo menos de Espiritismo”, asunto para el cual fueron invitados a exponer.

Una forma eficiente para evitar constreñimientos es seleccionar cuidadosamente los conferenciantes. Evitar “rellenar” improvisadamente la programación periódica, lo que no puede dar resultado.

El profesor Alkindar Oliveira, de San Pablo, en una apostilla de su autoría, cita una frase del físico inglés Isaac Newton (1642-1727): “*Si miré más lejos fue por estar en pie en el hombro de gigantes*”. Para interpretar, adecuadamente, los temas ofrecidos al ejercicio de la *caridad del verbo*, es indispensable que el expositor esté prioritaria y firmemente **equilibrado** en bases exoradas en las obras básicas del Espiritismo.

Al expositor **invitado**, es verdaderamente importante informarlo sobre las directrices doctrinarias de la Casa, el tiempo de la exposición, las características de trabajo, etc.

Nos preguntan siempre: ¿es necesario presentar al expositor? Si fuera conferenciante “de la Casa” (interno) es interesante declinarle el nombre, tradicionalmente: “pasamos la palabra a nuestro hermano... que hablará sobre el tema...”. Si fuera un conferenciante “invitado” puede ser añadido el nombre de la Casa Espírita donde trabaja. Otras informaciones (títulos académicos, experiencia doctrinaria) quedan condicionadas, generalmente, al porte y al público blanco del evento.

5.5 – El público

Nueve puntos básicos de una reunión doctrinaria van a girar en torno de **un** ítem fundamental: **el público**. Es la expectativa que la reunión doctrinaria posee cierto

publico esperado que provoca todas las movilizaciones y procedimientos para que todo transcurra bien.

Toda la preparación sólo tendrá utilidad si la organización de la reunión doctrinaria incluye en sus consideraciones la existencia del público. **Sin público**, no existe reunión doctrinaria. Aunque muchos destaquen la existencia de la *platea invisible* los blancos primordiales del mensaje son los encarnados.

El profesor Reinaldo Polito, en el libro *Como hablar Correctamente y sin inhibiciones* (38. ed. Editora Saraiva, p. 75) enseña que “cada público posee sus propias características y cada una de ellas requiere un tipo adecuado de comunicación”.

Así, el factor “público” ejercerá influencia sobre el *dirigente*; exigirá cumplimiento del *tiempo*; demostrará o no interés por el tema; evaluará el desempeño del *conferenciante*; hará comentarios sobre el *ambiente* y estará siempre atento a *todo* lo que ocurra en la reunión doctrinaria. Es, por lo tanto, una *masa* formadora de opinión. ¿Cómo estará el público de nuestra Casa Espírita? ¿Satisfecho o insatisfecho de nuestras reuniones doctrinarias?.

5.6 – El ambiente

El **ambiente físico** donde será realizada la reunión doctrinaria debe ser, como mínimo, funcional, o sea, el arreglo de los muebles, la decoración debe compatibilizar el espacio con el evento que allí será realizado. Sillas puestas en la forma tradicional de *asambleas*, pero de tal forma que el frecuentador se sienta confortable; el lugar destinado al dirigente y conferenciante debidamente preparado, sin exageraciones, salvo en momentos festivos. Indiscutible la necesidad de que el ambiente esté perfectamente limpio y agradable, dando aquella sensación de “se está bien aquí”. Los equipos de sonido y todo el material de apoyo en sus debidos lugares evitarán interrupciones y demostrarán la preocupación previa del equipo dirigente de la reunión, para que todos los procedimientos ocurran sin embarazos o improvisaciones.

El **ambiente espiritual** también debe merecer doble atención. Muchos dirigentes piden orientaciones sobre la utilización de medios para aquel periodo que antecede al inicio de la reunión, cuando el público conversa, se agita, se mueve por el salón, personas que se encuentran con conocidos, saludándose. Nos parece natural ese tipo de comportamiento, desde que sea en un clima de reverencia al lugar, sin algazara. La Casa Espírita es el lugar donde los espíritas se confraternizan. Para muchos es la oportunidad de recibir a hermanos del ideal. La expresión de la alegría del reencuentro se concretiza en un abrazo, en una apretón de manos más duradero, en un comentario doctrinario, de amistad o familiar. Hay muchas tentativas de inhibir esos momentos de confraternización, imponiendo silencio absoluto. Creemos que la utilización de música ambiental, unida a avisos, pidiendo al público que sea comedido durante ese intervalo previo de las reuniones, sea más productiva y de resultado favorable.

Es muy agradable, en el Centro Espírita Caminho da Redenção (Mansión del Camino), ver a Divaldo Franco circular por la Sala, saludando al público, antes de la conferencia.

Cinco minutos antes del inicio efectivo de la reunión, el dirigente podría dar la primera *señal*, invitando a todos para prepararse, providenciando la *formación de la mesa*, invitando al conferenciante, pudiendo, a continuación, hacer una lectura de un pequeño texto de mensaje espírita, siguiéndole la oración de apertura de la reunión (del ítem 6.2.).

5.7 – Los audiovisuales

Muchos expositores, deseando imprimir una mayor dinámica en su exposición, utilizan recursos instructivos que intensifican la fijación del asunto, como por ejemplo la proyección, las transparencias, a través de *retroproyectores*. Otros, recurren al flip-chart (caballete con papel), a la pizarra blanca o de tiza. Es importante, así, que, al ser invitado para el desarrollo del tema doctrinario, el conferenciante sea interrogado sobre el uso de esos *recursos*, con el objetivo que la Casa Espírita pueda ponerlos a disposición o, si fuera el caso, declarar la imposibilidad de su utilización, por el hecho de no poseerlos o como resultado de la inadecuación del ambiente. El expositor podrá conducir los audiovisuales de su propiedad, hablando previamente con la Institución.

Es importante que antes sean testados, para ver si las imágenes o anotaciones podrán ser vistas desde cualquier punto del salón. En el caso de los *retroproyectores*, una lámpara extra es siempre importante para un eventual imprevisto.

5.8 – Otras actividades

Es interesante que el dirigente de la reunión doctrinaria esté siempre atento sobre los procedimientos que estén previstos para el día de la reunión, sea de momento de arte, presentación de visitantes, homenajes, etc., evitando, de esta forma, cualquier demostración de *improvisación*. Es aconsejable que todas las fases tengan una secuencia normal.

5.9 – El apoyo logístico

Como *apoyo logístico*, nos referimos a las diversas etapas de procedimientos que anteceden a la reunión, además de las que resultan durante y después del evento. Podemos ejemplificar ese apoyo en las actividades de sonido ambiental, música adecuada para el momento de la oración de apertura y de cierre, recepción de los visitantes, preparación del agua para la fluidificación, distribución de mensajes, arreglos del ambiente, test previo del micrófono, instalación de los equipos audiovisuales, etc.

Para dar cumplimiento a esas diversas etapas de trabajo el dirigente de la reunión doctrinaria procurará formar un equipo de apoyo, un *grupo* de voluntarios, distribuyendo, entonces, entre ellos, esas funciones. Algunas pueden *parecer* insignificantes, pero ¡imaginen que aprieto cuando el micrófono no funciona al inicio de la reunión, o falla cuando el conferenciante está hablando! La verificación previa y preventiva es siempre oportuna y aconsejable.

5.10 – Los imprevistos

Finalmente, consideramos como el *décimo punto básico* de una reunión doctrinaria **los imprevistos**. Siempre acontecen, cuando menos se espera. Por eso, el dirigente *preactivo* se anticipa a esas situaciones, previéndolas con base al análisis de posibilidades o de acuerdo con acontecimientos anteriores, para que no se repitan. De repente, un aviso de que el *expositor no podrá venir*, una manifestación mediúmnica durante la conferencia; niños inquietos en la reunión – y la reunión no es destinada para niños, sino para adultos -; el sonido presenta defecto irreversible en aquel momento; alguien lo *pasa mal*, etc. Muchos de nosotros ya nos vimos en situación semejante. El dirigente de reunión doctrinaria, entonces, debe estar preparado para esos *imprevistos* y

Reuniones Doctrinarias y Mediúnicas en el Centro Espírita

administrarlos con serenidad, sin presión. Para tanto, es imprescindible un equipo de apoyo, como fue dicho en el ítem 5.9, que esté *entrenado* para atender, de inmediato, cualquiera de los problemas citados. En el caso de la ausencia súbita del expositor, aconsejamos que la mejor alternativa, aún es, la sustitución por el dirigente de la reunión doctrinaria, la cual, *previando* esa eventualidad, estudiará el tema o preparará el desarrollo de otra temática, conforme el dominio que tenga sobre determinado asunto. Esa providencia evitará improvisaciones de consecuencias imprevisibles, salvo cuando el sustituto de emergencia sea una persona de indiscutible calificación.

6

Administrando las fases tradicionales de una reunión doctrinaria

6.1 – Atendimiento fraterno

Esta actividad puede ser insertada en la programación doctrinaria del Centro Espírita, haciéndose *antes* de la reunión propiamente dicha. Sobre el asunto se recomienda la lectura del libro *Atendimiento Fraterno*, de autoría del equipo del Proyecto Manuel Philomeno de Miranda, lanzado por LEAL/Librería Espírita Alborada Editora.

6.2 – Lectura preparatoria

Muchos Centros Espíritas utilizan como recurso para obtener la atención y la concentración del público, para el inicio de los trabajos. Si es adoptada, se recomienda un texto pequeño, de hasta dos minutos de lectura.

6.3 – Oración inicial

Preferentemente debe ser proferida por el dirigente de la reunión.

6.4 – Avisos generales

El dirigente de la reunión se debe informar de los *avisos* que serán transmitidos al público, haciéndolo de forma concisa, objetiva, administrando, así, el tiempo de los trabajos. Acordarse de que el conferenciante, normalmente, prepara su tema para un periodo mínimo de 45 minutos y máximo de 60 minutos. En vistas de esa fase inicial de la reunión, que absorbe parte del tiempo, al pasar la palabra al expositor es siempre conveniente decirle la hora que deberá concluir la conferencia.

6.5 – Actividad artística

Generalmente ocurre en reuniones conmemorativas o festivas, del aniversario de la Institución, de semanas espíritas, etc. Improvisar en esos momentos es siempre un inconveniente, sobretodo cuando compromete el tiempo disponible para toda la reunión. Los frequentadores casi siempre actúan con desagrado cuando la reunión sobrepasa el horario de término previsto. Es imprescindible y recomendable que esas presentaciones primen por la calidad y por el contenido, compatibilizándolas, así, con la expectativa sobre el mensaje doctrinario.

6.6 – Charla – conferencia – panel

Esta es la fase más esperada de la reunión. Es la hora de la verdad. Toda la atención se dirige hacia el expositor. Las expectativas se agudizan. Las vibraciones se tornan más concentradas. Las primeras palabras podrán crear la magia que hace paralizar los auditorios.

La directriz adoptada por el Centro Espírita Caminho da Redenção (Mansión del Camino), durante las reuniones doctrinarias, asume importante característica para prestigiar al conferenciante y valorar el *momento doctrinario*: las actividades paralelas a la reunión son interrumpidas cinco minutos antes de su inicio. Todas las personas involucradas con las tareas de la librería, refrigerios, tienda de artesanía, ensayo de la coral, atendimento fraterno, biblioteca, etc., convergen en el Cenáculo, y sólo después de la charla retoman sus actividades.

6.7 – Preguntas y respuestas

Muchas Instituciones reservan un tiempo más o menos de 15 minutos, al final de la charla, para que el expositor responda preguntas del público. Esta fase debe ser avisada siempre al conferenciante invitado. Antes de iniciar las preguntas, el dirigente de la reunión solicitará objetividad en su formulación.

6.8 – Pases individuales o colectivos

Se observa cada vez más esa fase en las reuniones doctrinarias, destinada a los **pases** individuales o colectivos. Muchas Instituciones adoptan esa técnica de fluidoterapia espírita en la modalidad de **aplicación colectiva**, considerando que su individualización, a depender de la cantidad de público frecuentador del Centro Espírita, demandaría un razonable tiempo de la reunión. Lo aconsejable es que los pases después de las reuniones doctrinarias sean aplicados en el propio salón de conferencias, evitándose la descolocación (inevitablemente ruidosa) del público hacia otros ambientes.

6.9 – Oración final y vibraciones

Es recomendable que el dirigente de la reunión profiera la oración final. Él sabe el tiempo disponible para encerrar los trabajos. La improvisación en esta fase ha provocado situaciones incómodas e inconvenientes, cuando el invitado para la oración de cierre decide aprovechar la *oportunidad* para comunicar la realización de un evento, comentar la conferencia, etc.

6.10 – Fluidificación de agua

Algunos Centros adecuan un espacio (una mesa) para la colocación de recipientes particulares para fluidificación de agua.

Atribuciones del Departamento Doctrinario

Es imprescindible la existencia del Departamento Doctrinario en la estructura organizacional del Centro Espírita. Algunas instituciones espíritas lo denominan Departamento de Asuntos Doctrinarios, Departamento de Orientación Doctrinaria, Departamento de Divulgación Doctrinaria, etc. En un Centro de pequeño porte, esas atribuciones pueden ser delegadas a uno de los miembros de la Dirección o socio efectivo.

En el Departamento Doctrinario pueden ser insertadas las siguientes áreas de actuación del Centro Espírita:

- reuniones doctrinarias públicas
- grupos de estudio
- atendimento fraterno
- pases
- grupos mediúmnicos
- biblioteca.

Algunos Centros Espíritas incluyen en el Departamento Doctrinario, también, las actividades de Evangelización Infantil y de Juventud Espírita; otros destacan las actividades mediúmnicas y de pases en un departamento específico, dependiendo del tamaño de la Institución.

Las *competencias* del Departamento Doctrinario deben ser previstas en el Estatuto de cada Centro Espírita. Los detalles de sus atribuciones pueden ser definidos en el Régimen Interno del órgano.

Un opúsculo publicado por la USE/Unión de las Sociedades Espíritas del Estado de San Pablo, en 1992 – Subsidios para Actividades Doctrinarias – define las siguientes directrices para el Departamento Doctrinario del Centro Espírita:

- elaborar y difundir todo el material doctrinario y orientador del área doctrinaria, tales como: apostillas, folletos, pancartas, mensajes, etc;
- estimular la presentación de la Doctrina Espírita al público laico;
- estimular la implantación de campañas o proyectos en general, teniendo como objetivo la dinamización de los servicios doctrinarios en el Centro Espírita;
- establecer una red de comunicación entre los diversos grupos doctrinarios del Centro;
- promover mayor estabilidad, homogeneización y eficacia en las prácticas doctrinarias;
- evitar la diseminación de prácticas exóticas, mezcla de magia y de superstición, que nada tiene que ver con el Espiritismo;
- concurrir eficientemente para la desaparición del personalismo individual y de grupos, en el área doctrinaria, facilitando el desarrollo de la humildad y de la renuncia tan necesarias para la estabilidad de los trabajos colectivos;
- colocar todos los programas y cursos a disposición de los diversos grupos, como subsidio al trabajo desarrollado;
- evitar la desvirtuación de la Doctrina Espírita por fuerza de interpretaciones individualistas con evidente desprecio de sus postulados fundamentales;
- afinar el área doctrinaria para una sintonía cada vez más perfecta con las fuerzas espirituales que celan por el Movimiento Espírita.

8

Atribuciones del dirigente de la reunión doctrinaria

Las atribuciones del dirigente de reuniones doctrinarias pueden ser definidas e implementadas a través del Régimen Interno del Departamento Doctrinario.

Proponemos las siguientes competencias:

- cumplir las orientaciones constantes del Régimen Interno del Departamento Doctrinario;
- formar un equipo para apoyo de las actividades de las reuniones doctrinarias;
- mantener permanentemente estudio personal sobre las obras básicas y clásicas del Espiritismo y obras complementarias;
- mantener una conducta moral compatible con los principios doctrinarios;
- cuando es convidado para dirigir una reunión, conocer, con antelación, el día, hora, tema y nombre del conferenciante;
- estudiar el tema para una eventual sustitución, o preparar temática alternativa;
- llegar al lugar de la reunión, juntamente con el equipo de apoyo, por lo menos treinta minutos antes del inicio de las actividades;
- verificar las condiciones del ambiente y de los recursos materiales y humanitarios imprescindibles para los procedimientos de la reunión;
- recibir y presentar al conferenciante al público;
- proferir la oración de apertura y de cierre de la reunión;
- dar los avisos y noticias de interés de la Casa.

9

Formando un equipo de apoyo

*“Si te condujeras activo y paciente,
perseverando en el bien, será formado
un grupo de trabajo a tu lado, aún, si
tal no ocurre, es porque debe ser así mismo.
Jesús Cristo, sin embargo, sin duda nunca te dejará
A solas, siendo tu fuerza el equipo eficiente.”*

(Ángelis, Juana de. *Rumbos Libertadores*. 3. ed. LEAL. p.151)

La formación de un equipo de trabajo implica, necesariamente, en destacar la importancia de la *delegación*, palabra mágica en administración moderna.

Existe dispersión de esfuerzos en una Organización cuando:

- hay decisiones sin conocimiento completo de los hechos;
- hay falta o deficiencia en el planteamiento de las actividades;
- y... cuando no se delega!

¿Para qué delegar? Para aliviar al dirigente de encargos secundarios y para que él pueda: planear, organizar, acompañar el trabajo, entrenar substitutos, aprovechar mejor todos los talentos humanos y estimular el desarrollo del personal de apoyo.

Para delegar es preciso que el dirigente: conozca, entrene, motive su equipo, establezca objetivos claros, métodos y procedimientos para alcanzarlos.

Reflexión: ¿hasta que punto ha dedicado usted su tiempo, mientras ocupaba la función de dirigente de reuniones doctrinarias, a la formación y desarrollo de su equipo de trabajo?

Ventajas del trabajo en equipo sobre el trabajo individual:

- mayor profundización en el abordaje de los problemas;
- mayor diversificación de puntos de vista o enfoque de los problemas;
- mayor compromiso con la calidad de los resultados por parte de aquellos que participan de las decisiones;
- anticipación de medidas, hacia la mejoría del desempeño futuro;
- manutención de elevado nivel de motivación para el trabajo;
- mejor aprovechamiento de la creatividad de los componentes del equipo;
- perfeccionamiento de la competencia para resolución de problemas complejos;
- integración de esfuerzos y objetivos individuales.

Encuentros del equipo para evaluación de los trabajos:

Periódicamente, los componentes de las actividades vinculadas a las reuniones doctrinarias podrán realizar encuentros para evaluación de los trabajos, de forma participativa, siempre en la busca de la **mejoría continua** de los procedimientos de las reuniones.

Son metas importantes que en esos encuentros:

- Se adopte un liderazgo democrático o participativo con todos los miembros del equipo, sintiendo que tiene iguales oportunidades de influenciar la búsqueda de la eficacia de las tareas;
- Las discordancias pueden ser percibidas como de contenido y no personales y, por lo tanto, toleradas;
- Los miembros del equipo se consideren hermanos, en familia, tratándose recíprocamente de modo abierto y franco;
- Por fin, que todos adquieran la conciencia de responsabilidad por el éxito de la tarea.

10

Espiritizando, Cualificando y Humanizando las reuniones doctrinarias

“Allan Kardec, en los estudios, en las reflexiones, en las actividades, en las obras, a fin de que nuestra fe no se haga hipnosis, por la cual el dominio de la sombra se establece sobre las mentes más débiles, esclavizándolas al siglo de la ilusión y sufrimiento.”

(Becerra de Menezes – Unificación – Reformador/FEB – diciembre/1975)

El Espíritu Juana de Ángelis, en 1998, a través del médium Divaldo Pereira Franco, estableció una **trilogía** que corresponde a un **triángulo equilátero de responsabilidades**¹

En el *vértice superior* colocó el verbo **espiritizar**, que propone “convertir **realmente espírita** la persona que trabaja en la Institución, que viene a la Casa Espírita, para que salga de la postura de adepto, pase para la de militante y se torne miembro, por tanto, espírita, desarrollando de esta forma la actividad que encuentra bella en los otros y de la que se beneficia”.

Ese impositivo de la espiritización, según la Mentora, “la persona adquirirá por intermedio del estudio, de la reflexión, de las actividades de orden mediúmnica, siempre procurando aplicar para sí la recomendación de los Espíritus antes que para los otros (...)”.

La segunda propuesta de Juana de Ángelis es la **calificación**, considerando que “para convertirnos espiritistas deberemos adoptar la calidad de una persona de conciencia, destacando que la buena voluntad es un elemento básico, pero no es el factor indispensable. La calificación, enfatiza, es muy importante: saber lo que hacer y como realizarlo, para ejecutar bien, es indispensable”.

Por fin, el vértice de la derecha sería la **humanización**, “porque si la persona se espiritiza, toma conciencia de la Doctrina, se califica, pero no tiene sentimiento de humanidad (...) se convierte tan sólo en una parte del triángulo”.

El conocimiento de esa trilogía por parte de los dirigentes de actividades doctrinarias es sumamente importante, porque, aplicando sus directrices a las reuniones de divulgación de la Doctrina Espírita alcanzarán la *excelencia* de su performance, ya que, como destaca el médium Divaldo Franco: “la humanización vendrá para auxiliarnos, la calificación nos dirá que no tenemos más el derecho de permitirnos errores, y la espiritización nos alzarán a la condición de verdaderos espíritas, mínimas

¹ . Franco, Divaldo P. *Nuevos Rumbos para la Casa Espírita*. 1ª ed. LEAL. p.16.

calidades del hombre de Bien, precisamente definidas en **El Evangelio Según el Espiritismo.**”

Bibliografía

1. Kardec, Allan. *Obras Póstumas*. 26. ed.FEB
2. -----, *El Libro de los Médiums*, 61. ed.FEB
3. -----, *El Evangelio Según el Espiritismo*. 110. ed. FEB
4. -----, *Viaje Espírita en 1862*. 2. ed. O Clarim.
5. Subsidio para actividades doctrinarias. 1. ed. USE.
6. Franco, Divaldo P. *Nuevos Rumbos para el Centro Espírita*. 1. ed. LEAL
7. Orientación al Centro Espírita. 5ª. Ed. FEB
8. Oliveira, Alkíndar. *Proyecto “Orar” – El Líder Espírita del siglo XXI*.

CAPITULO I I I

REUNIONES MEDIÚMICAS SERIAS

João Neves, José Ferraz y Nilo Calazans
Equipo del Proyecto Manuel Philomeno de Miranda

CAPITULO I I I

REUNIONES MEDIÚNICAS SERIAS

1 – PREAMBULO

Siendo la mediumnidad una facultad inherente al hombre, se procesará en los “laboratorios” internos de la conciencia de cada uno, dando oportunidad a que el individuo ejerza conforme el propio libre albedrío, sólo o asociado a otros médiums y personas identificadas con el mismo propósito, o de comunicarse con los Espíritus e intermediar sus realizaciones con los hombres.

2 – TRABAJO EN GRUPO/SELECCIÓN

Como que la Ley de Sociedad es de naturaleza humana, se espera que médiums y personas interesadas en las comunicaciones espirituales se integren, formen grupos afines para el ejercicio de la mediumnidad, buscando las condiciones para el éxito del intento. Fue esta la visión de Allan Kardec cuando escribió: *“Una reunión es un ser colectivo cuyas cualidades y propiedades son la resultante de todas las de sus miembros, y forman como un manojo; así, pues, este manojo tendrá tanta más fuerza cuanto más homogéneo sea.”*. (El Libro de los Médiums, ítem 331). Estaba instituido el principio básico para la formación de las reuniones mediúnicas, como, hoy, son llamadas en los Centros Espíritas: **Vinculación espontánea de interesados, conforme sus afinidades recíprocas y selección por criterio de nuevos adeptos, después de formado el grupo-base, de modo a crearse un medio favorable al proceso de intercambio espiritual**. La influencia del medio, que puede facilitar o dificultar las comunicaciones, confirma otro pensamiento del Codificador: *“es menester dirigirse a Espíritus buenos; pero no basta pedir buenos Espíritus; es menester condición expresa; estar en disposición propicia para que “quieran venir”*, (El Libro de los Médiums, ítem 327).

Desde el inicio de su trabajo el Maestro lionés percibió las grandes ventajas de la labor en equipo, en oposición al aislamiento, de este último mostrando los peligros: - fascinación obsesiva, por la falta de una crítica sincera de personas entendidas, y estancación, por la falta de alimento afectivo – amor – sin el cual se debilitan los emprendimientos humanos. Por cuenta de eso, él estableció como base de los grupos, que cada uno se estructurase como una familia (*El Libro de los Médiums*, ítem 335) resumiendo, en admirable síntesis, las disposiciones morales mínimas de que deberían estar imbuidos los participantes:

- Perfecta comunidad de miras y sentimientos;
- Benevolencia recíproca entre todos los miembros;
- Abnegación de todo sentimiento contrario a la verdadera caridad cristiana;
- Deseo único de instruirse y mejorarse por la enseñanza de los buenos Espíritus y sacar provecho de sus consejos. Cualquiera que se persuada que los Espíritus superiores se manifiestan con el objeto de hacernos progresar y no para nuestro placer, comprenderá que deben retirarse de aquellos que

se limitan a admirar su estilo sin sacar de él ningún fruto, y no toman el atractivo de las sesiones, sino por el mayor o menor interés que les ofrecen según sus gustos particulares;

- Exclusión de todo lo que en las comunicaciones pedidas a los Espíritus, sólo tendrían un objeto de curiosidad;
- Recogimiento y silencio respetuosos durante la conversación con los Espíritus;
- Asociación de todos los asistentes, por el pensamiento, al llamamiento que se hace de los Espíritus que se evocan;
- *Concurso de los médiums de la asamblea con abnegación de todo sentimiento de orgullo, de amor propio y de supremacía y por el único deseo de hacerse útiles.* (El Libro de los Médiums, ítem 341).

3 – ARMONÍA ENTRE LOS GRUPOS

Allan Kardec no se limitó a proponer la armonía interna en cada grupo sino, sobretudo, la unión entre grupos, que se deberían corresponder entre sí, si se encuentran en – simposios, seminarios, congresos – “*y resolver sus divergencias momentáneas con espíritu de comprensión sin procurar aislarse como un bando aparte*”, teniendo la oportunidad de recomendar, en el ítem 349 de *El Libro de los Médiums*, que las sociedades “*los que están animados por un verdadero deseo de propagar la verdad y cuyo objeto es únicamente moral, deben ver con placer multiplicarse las reuniones, y si hay en ellas concurrencia debe ser para ver quien hará más bien. (...)*”

4 – TIPOS DE REUNIONES

Con base en la diversidad de propósitos e interés predominantes, el Codificador clasificó las reuniones en **frívolas, experimentales e instructivas**. Las primeras dirigidas para la diversión, las segundas para producción de fenómenos físicos, sin ningún interés de la parte de los participantes de obtenerles las consecuencias morales, y, por fin, las reuniones de estudio, aquellas “*en que se puede sacarse la verdadera enseñanza*”, de naturaleza espírita, entendiéndose que “*la instrucción espírita no comprende tan sólo la enseñanza moral dada por los Espíritus, sino también el estudio de los hechos. Le incumbe la teoría de todos los fenómenos, la investigación de las causas y también de los fenómenos, y como consecuencia, la confirmación de lo que es posible y de lo que no lo es; en suma, la observación de todo lo que pueda contribuir para el avance de la ciencia.*” (El Libro de los Médiums, ítems 325 a 328).

Este género de reuniones es lo que interesa al Espiritismo, siendo conveniente asentar su “modus operandi”, conforme la visión del Maestro lionés, que estableció fuese la primera de todas las condiciones al seriedad en el sentido de involucramiento con las cosas útiles con exclusión de todas las demás. Él encierra su concepto-advertencia, en este paso de sus instrucciones, con el siguiente pensamiento: “*Una reunión formal se separa, pues, de su objeto si deja la enseñanza por la diversión (...)* los que quieren ver, que vayan a las reuniones experimentales, y los que quieran comprender, que vayan a las reuniones de estudio.” (El Libro de los Médiums, ítem 327).

5 – LOS OBJETIVOS Y LAS FINALIDADES

La Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas, el primer Centro Espírita del mundo, legó a la Humanidad una venerada tradición de reuniones mediúnicas serias, pudiéndose afirmar que allí fue el laboratorio donde Allan Kardec condujo sus estudios, cotejó lo que de todas las partes de la Tierra le llegaba e hizo el mayor descubrimiento de todos los tiempos: las leyes que rigen las relaciones entre el mundo de los Espíritus y el Universo de los hombres, creando una nueva ciencia dentro de la Ciencia: la Espírita. El fue un predestinado incumbido de profundizar el bisturí de la investigación para llegar a las causas de los fenómenos espíritas y establecer las bases ético-morales de las relaciones entre los hombres y los Espíritus, creando un soporte para el avance educacional de la Humanidad, que a partir de él se libera del materialismo, ante la fuerza de las comunicaciones espíritas de calidad, que demuestran la inmortalidad y revelan la **Ley de causa y efecto**, reguladora de los destinos humanos como “afiladora” de las reencarnaciones.

En su época predominaba la psicografía, dada la necesidad de producir registros indelebles, preservando las comunicaciones mediúnicas de la fragilidad de los oídos humanos y de los riesgos de las falsas expresiones y de las tendenciosas interpretaciones.

Pero él tendrá la ocasión de anotar, comentando la importancia y la finalidad de las comunicaciones: “*A evocación de los Espíritus vulgares tienen, además de eso, la ventaja de ponernos en contacto con Espíritus sufrientes, que podemos aliviar y cuyo adelantamiento podemos facilitar por medio de buenos consejos...*” (El Libro de los Médiums, ítem 281), descortinando un objetivo específico para las reuniones instructivas cuando asumiesen un comportamiento esencialmente terapéutico, lo que, además, él experimentó en el ámbito de su trabajo pionero, preanunciando el aspecto que tomarían las reuniones en el futuro.

Ese aspecto terapéutico de las reuniones mediúnicas instructivas la Humanidad vivencia ahora plenamente, especialmente en Brasil, para donde el árbol-madre del Espiritismo fue transplantado bajo la inspiración de Jesús. Esto se comprende porque estando la Humanidad terrestre constituida predominantemente de almas enfermas, en ajuste, es natural que todos se ayuden entre sí, encarnados y desencarnados, a encontrar la cura de las enfermedades de que están afectados a través de la educación emocional para la cual los hombres mal despertaron. Entonces, con este propósito, surgió una multitud de médiums psicotónicos o de incorporación, por ser esta la forma más adecuada para estas relaciones terapéuticas entre los hombres y los Espíritus. Imantándose a los “médiums parlantes”, los desencarnados enfermos ya reciben de esos sensitivos el fluido benefactor mientras descargan a través de ellos energías negativas – choque anímico – dando la oportunidad a los adoctrinadores o terapeutas espirituales aplicarles terapias especializadas, comenzando por la palabra en consejos cargados de buenos sentimientos.

La finalidad terapéutica de las reuniones, representa, de un cierto modo, la reviviscencia de las tradiciones evangélicas, pues el propio Jesús atendió personalmente a médiums enfermos por obsesión (el joven lunático, en el descenso del Tabor, el ganadero poseído por Legión, María de Magdala y tantos otros) habiendo conferido a sus discípulos autoridad sobre los Espíritus inmundos para expulsarlos – desobsesión-, curar toda suerte de dolencias – aplicación de bioenergía – y resucitar a los muertos – ejercicio mediúnico de carácter instructivo y perfeccionador –, conforme las anotaciones de Mateo en el capítulo 10 de su Evangelio, donde se propone, inclusive, una ética para el ejercicio mediúnico: “*dad de gracia lo que de gracia recibisteis.*”

La práctica de esas reuniones a lo largo del tiempo, del advenimiento del Espiritismo a nuestros días, se fue caracterizando en dos tipos: educación o desarrollo y desobsesión.

No existen diferencias estructurales significativas entre las reuniones de educación mediúnica y las de desobsesión, salvo en lo tocante a la calificación de los equipos que actúan en una y en otra y a la naturaleza de los Espíritus que son traídos para socorro, una cosa relacionada a la otra. En las reuniones de educación actúan básicamente médiums novatos, sin experiencia, en proceso de formación y la clientela espiritual está constituida de Espíritus sufrientes de buena índole, recién desencarnados o no, apenas desambientados en el Mundo espiritual para donde se transfirieron sin estar preparados. Los Mentores espirituales se aprovechan de esos casos menos críticos para adiestrar a los médiums, haciendo con que sirvan a la Vida mientras aprenden. En las reuniones de desobsesión actúan médiums adiestrados y seguros, asistidos por dirigentes de gran valor moral y competencia, de lo que se aprovechan los Mentores para atender los casos más difíciles, suicidas, los agudos dolores, y, sobretodo, los Espíritus perversos y enloquecidos pro el odio que, por sufrir, hacen sufrir, obsesores de caso pensado contra los hombres de quien son víctimas, víctimas unos de los otros y de sí mismos, o los enemigos de la Humanidad, del Bien del Cristo.

Esos atendimientos sólo pueden ser conducidos por médiums adiestrados, evangelizados y seguros – los buenos médiums, conforme la clasificación del Codificador (*El Libro de los Médiums*, ítem 197) –, capaces de lidiar con las energías deletéreas emanadas de esos Espíritus sin perturbarse, porque, tales Entidades traídas, muchas veces por la fuerza a la comunicación, procuran tomar represalias, agrediendo a los propios médiums de los que se utilizan, en intentos de dañar el equipamiento mediúmico del que son obligados a utilizar, a semejanza de vándalos enfurecidos e inconsecuentes, cuando no actúan como malhechores calculadores y fríos.

En las reuniones de educación o desarrollo mediúmico se puede y se deben colocar algunos médiums adiestrados y un dirigente experimentado para agilizar el proceso de crecimiento del grupo. En su “modus operandi” se admite que haya, durante la fase preparatoria que antecede a la práctica propiamente dicha, un tiempo reservado para el estudio de disciplinas teóricas, cuya duración va siendo progresivamente reducida a medida que los médiums se van adiestrando y la demanda de los Espíritus a socorrer en la reunión van aumentando, por interferencia de los Mentores espirituales, hasta completarse el programa de estudios planeado, cuando el mismo será suspendido, pasando la responsabilidad de continuar estudiando a la iniciativa personal, o grupal, en otra ocasión. Desde ese momento en adelante el grupo se irá perfeccionando, diversificando la naturaleza y complejidad de los atendimientos, transitando naturalmente hacia la característica desobsesiva, de conformidad con la media de los valores morales y del conocimiento doctrinario de sus miembros. Advertimos, aún, que el momento de un grupo pasar a involucrarse con la desobsesión no se da por decreto humano, por iniciativa del dirigente o del grupo; no tiene ningún valor afirmar: - a partir de ahora vamos a hacer desobsesión – pues, si el equipo no estuviera preparado, los Mentores no darán apoyo y el resultado de la indisciplina y de la presunción podrá redundar en perjuicio de las mistificaciones o de la obsesión instalándose en el propio grupo, que va a ser contaminado por la propia dolencia que se propuso combatir.

En la obra *Sendas de Liberación*, psicografiada por Divaldo Pereira Franco, editada por la Federación Espírita Brasileña, en el capítulo titulado *La Lucha Prosigue*,¹ están anotados los conceptos confirmativos de las afirmaciones ahora expendidas: “*La labor de desobsesión es una terapia avanzada que exige equipos*

¹ . 4ª ed. P. 291

hábil de personas y Espíritus adiestrados en sus realizaciones, para conseguir los resultados positivos esperados. No es raro, que candidatos precipitados y sin preparación se aventuren en intentos públicos y privados de intercambio espiritual, desconociendo las estratagemas y la astucia de los desencarnados, procurando establecer contactos y procedimientos para los cuales no se encuentran preparados, comprometiéndose desastrosamente con aquellos a los cuales pretenden adoctrinar o imponer sus ideas.”

6 – METODOLOGÍA Y PRINCIPIOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

Presentadas estas reglas, importa saber las condiciones normativas y los principios orientativos que pueden asegurar la calidad de las comunicaciones y de las terapias utilizadas, tornando la empresa exitosa.

Primero la **privacidad**, criterio muy fácil de entender por todo lo que fue colocado antes sobre la influencia del medio, homogeneidad, familiaridad y compromisos. Todas esas cosas quedarían sin sentido si se admitiese a las reuniones personas extrañas, desconocidas, sin formación doctrinaria para entender, quizás antagónicas o vibracionalmente inconvenientes. La única garantía para evitar esos trastornos es la privacidad. Una reunión clasificada como instructiva, seria y de finalidad terapéutica, no se destina a hacer proselitismo; tiene participantes comprometidos con los resultados, integrados en el Centro Espírita, preparados con un mínimo de informaciones doctrinarias para entender lo que en ella pasa y progresar. No tiene platea, ni enfermos interesados en curarse, ni curiosos. Esta exigencia es tradición kardecista, pues el *Reglamento de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas* dispone claramente en su artículo 17: “*Las sesiones (...) nunca serán públicas*”.¹ Y el Codificador, en el diálogo que simula con un crítico, en la obra “*Qué es el Espiritismo*”, presionado a dar permiso para que asistiese a algunas reuniones, legisla: “*Instruíros primero a través de la teoría.*”²

El número de componentes será limitado conforme los objetivos del trabajo, número de médiums disponibles, tamaño de la sala, o habiendo reglas fijas en ese sentido, prevaleciendo tan sólo las recomendaciones del Maestro lionés de que en los grupos menores las probabilidades de la armonización son mayores.

El tiempo máximo de duración de la reunión debe ser de 90 minutos incluyendo la lectura preparatoria.

La regularidad debe ser una tónica. Sesiones periódicas (semanales, quincenales, conforme la posibilidad e interés del grupo), en días y horarios marcados y rigurosamente cumplidos, agradan a los buenos Espíritus, que no están a disposición de los caprichos humanos, sino interesados en compromisos que ellos pueden encajar entre sus muchas obligaciones. Se debe, por tanto, evitar experimentos impropios y de motivación ocasional, pues “*nada, sin embargo, más perjudicial a las buenas comunicaciones que llamarlos (los Espíritus) a tuerto y derecho cuando ello se nos ocurra y, principalmente, sin motivo serio*”, conforme anotación de Allan Kardec. (El Libro de los Médiums, ítem 333).

Ambiente armonizado es otra condición importante para preservar el silencio y la asepsia psíquica de la sala de las experiencias. En ese contexto se pueden tomar algunos

¹ Kardec, Allan. *El Libro de los Médiums*. 61ª ed. FEB. p.448.

² Kardec, Allan *Qué es el Espiritismo*, 37ª ed.FEB. p.64.

cuidados, tales como: proyecto arquitectónico adecuado, para colocar la sala en un lugar de poco tránsito; no programar en el día de las reuniones muchas actividades simultáneas en el Centro Espírita, a fin de disminuir el *susurro* de las agitaciones emocionales; no realizar eventos en la sala reservada para las reuniones, que no los identificados con sus objetivos. En ese punto, el Codificador fue bien específico al proponer, en su PROYECTO 1868, que el Establecimiento Central tendría una pieza para evocaciones particulares, especie de santuario nunca profanado por otras ocupaciones, repitiendo lo que ya había colocado en *El Libro de los Médiums*, ítem 282, párrafo 16º.; “*Quiero decir que un lugar consagrado a las reuniones es preferible porque el recogimiento se hace más perfecto*”.

Las **comunicaciones espontáneas** son preferibles en las reuniones instructivas de carácter esencialmente terapéutico de que estamos tratando, si deseamos una calidad sin restricciones. Esto es lo que nos han dicho los Espíritus que están a la cabeza del Movimiento Espírita en la actualidad de las tierras brasileñas. Ese criterio es la única forma de dar libertad a los Guías Espirituales, que conservan mayor competencia y conocimiento de la situación, para programar los Espíritus a traer a la reunión, lo que harán conforme el mérito, las posibilidades de donación del grupo y la percepción de conjunto que tienen, infinitamente mayores que la de los encarnados.

La preferencia del método espontáneo en oposición al de las evocaciones, se encaja en la comprensión de que las reuniones tienen por objetivo atender directamente a los desencarnados – a los encarnados atienden los encarnados a través de pases, entrevistas y charlas de concienciación – aunque canalizando los reflejos positivos de los atendimientos a los Espíritus para beneficio de los hombres, sin embargo, en forma de no clientela, administrada por los Mentores encargados por Jesús de aplicar la distribución de las misericordias.

El propósito del estudio de que se deben revestir las reuniones será dirigido para la evaluación de los resultados, lo que deberá ser hecho periódicamente, utilizándose de un criterio impersonal, o sea, no enfocado para examinar en grupo el desempeño de cada uno, sino la totalidad de los resultados, la eficiencia de las terapias, el acompañamiento de cada uno con relación a su progreso personal, ya que, la autocrítica es estimulada con base a patrones de calidad inherentes a cada función, los cuales serán dados al grupo juntamente con las disposiciones reglamentares.

7 – FUNCIONES:

Se ajusta bien la comparación de un equipo mediúmnico a uno similar de salud, dado las semejanzas entre las funciones de que se componen cada uno de ellos. El dirigente es el legítimo representante en el plano físico de la Dirección espiritual, recibiendo, por inspiración, sus orientaciones, que transmitirá a los demás participantes como un profesor dedicado, envolviendo a todos en un clima de confianza, de cara al tratamiento ecuánime dispensado como un padre amoroso y gentil. Él funciona como **jefe de un equipo médico o de terapias psicológicas** especializadas supervisando y también actuando con su arte-ciencia de socorrer-dialogando con los Espíritus.

Como **médicos asistentes o terapeutas auxiliares**, funcionan al lado del dirigente de dos a cuatro adoctrinadores, que tienen la función de esclarecer a los Espíritus, aconsejándolos y, simultáneamente, cuando es necesario, aplicar, a favor de ellos, las terapias especializadas de la oración, del pase, de la hipnosis y de la regresión de memoria.

Después vendrán los médiums ostensivos, intérpretes de los Espíritus, ofreciendo su dialogo con los adoctrinadores, y porque están imantados por esas Entidades

funcionan como **enfermeros** especializados donándoles energías saludables – a semejanza de transfusiones tonificantes o medicamentos – o liberándolas de miasmas tóxicas – a semejanza de quien aplica drenajes despresurizantes de tejidos y órganos en recuperación. Los médiums funcionan como primeros y principales socorristas, razón por la que deberán mantener equilibrio y serenidad para contener los impulsos desordenados de las Entidades infelices, conducta recta y hábito de prepararse con esmero para las sesiones, o que además, es deber de todos.

Por fin, una cuarta función, la de aquellos que dan apoyo, irradiando pensamientos positivos, ayudando mentalmente al dirigente y a los adoctrinadores a través de la oración, de la meditación y del abastecer de energías biopsíquicas de las que se utilizan los buenos Espíritus para la elaboración y distribución de recursos terapéuticos. Esas personas funcionan como **auxiliares de enfermería** poniendo a disposición el material de trabajo y auxiliando en lo que fuera necesario. Muchas veces, esos auxiliares, que no son platea, afloran mediumnidades o grandes vocaciones para las tareas de aconsejar.

Regresamos a la función del dirigente para señalar algunas de sus importantes tareas: orientar las lecturas preparatorias, proferir las oraciones en el inicio y al final de la reunión, dirigir llamadas de cooperación mental en el transcurso de la reunión para reequilibrar el patrón vibratorio y la concentración, atender a los Espíritus, llamando para si los casos los casos más difíciles, distribuir el servicio de los adoctrinadores, solicitar orientación de los Mentores, orientar el equipo antes y después de las reuniones, conducir las evaluaciones, comentando los acontecimientos principales que puedan servir de estímulo y orientación.

Sobre los adoctrinadores, habrán de ser dóciles a los pensamientos de los buenos Espíritus, emocionalmente empáticos, a semejanza de corazones amigos que oyen con paciencia, y racionalmente como analistas con criterio que socorren.

8 – GUÍA PARA LA PRÁCTICA:

La reunión, aunque es un todo, puede ser vista como constituida de las siguientes fases: **Preparatoria**, a iniciar con la llegada de los miembros, que se adentrarán en la sala en silencio, permaneciendo así hasta el inicio de la reunión, rigurosamente en el horario reglamentado, cuando se procede a la lectura de pequeños textos de obras de la Codificación, sin comentarlos, por un periodo de 10 a 15 minutos. La finalidad de la lectura es traer la mente de todos, todavía presa a las preocupaciones y quehaceres diarios, hacia los objetivos de la reunión. Seguidamente se hace penumbra en la sala y se profiere la oración – que será breve – de apertura par la fase siguiente **de intercambio** espiritual. En esta fase, los participantes, dentro de su función, procurarán adoptar una postura mental condicionada con este momento de convivencia con los Benefactores Espirituales, caracterizada por la atención o concentración, predisponiéndose los médiums para dar las pasividades ordenada y equilibradamente.

Debe existir un buen entendimiento entre los médiums para que aguarde, cada uno, el momento adecuado para dar la comunicación, manteniéndose el número de comunicaciones simultáneas en torno de dos, esporádicamente tres, esto porque no hay necesidad de que un mismo médium permita más de dos comunicaciones en cada reunión. Ese entendimiento dice respecto también a los adoctrinadores para que se alternen ordenadamente, disciplinen el tono de la voz y no se detengan más allá de lo necesario en sus atendimientos para no ralentizar el ritmo de los trabajos. Concluida la pauta de atendimiento a los sufrientes, los Mentores espirituales podrán dar mensajes de estímulo por psicofonía, lo que denuncia haber llegado al final de la fase de intercambio, pasándose a la **de cierre** con la oración del dirigente mientras los

Reuniones Doctrinarias y Mediúnicas en el Centro Espírita

adoctrinadores y médiums pasistas aplican recursos colectivos a todos y fluidifican el agua para recomponer las energías de los médiums y asistentes. Después de la declaración de cierre, se sube la luminosidad en el ambiente, pasándose a las lecturas de psicografías, a los comentarios, cuando sean necesarios, que deberán ser breves, y resumidamente, y todos se retiran en silencio hacia sus casas o para otra sala donde se hará la evaluación del trabajo de intercambio espiritual.

9 – PROCEDIMEINTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REUNIONES MEDIÚNICAS. RÉGIMEN INTERNO

Para la elaboración de este Régimen fue consultado el Régimen del Centro Espírita Caminho da Redenção, de Salvador – Bahía, donde se adoptó parte del contenido.

I – DE LOS PRINCIPIOS GUÍAS

1 – EL CENTRO ESPIRITA (João Cleofás – Obra: *Suave Luz en las Sombras*)

El centro Espírita es una célula viva y pulsante donde se forjan caracteres, bajo la acción enérgica del bien y del conocimiento.

Más de que una sociedad de criaturas encarnadas, es un núcleo donde se mezclan los seres desprovistos de carne con los introducidos en el envoltorio físico, en intercambio que faculta la evolución en el programa de amor y trabajo.

Escuela – se torna educacional, gracias al cual la instrucción se alarga, desde generar fenómenos educativos de hábitos, para producir discípulos conscientes de la propia responsabilidad, hasta ciudadanos capacitados para la vida.

Oficina – donde se trabajan los sentimientos y se modelan los valores éticos, a los martillazos del sufrimiento y de la renovación, en las directrices que la caridad propone como método depurativo y elevado.

Hospital – da la oportunidad a las más exclusivas terapias para alcanzar las causas generadoras del sufrimiento, presentando las ramificaciones de las enfermedades y las expresiones de los dolores morales, que deben ser transformadas en estado de salud balsámica.

Santuario – que se convierte en altar de holocausto de los valores morales negativos y de erguimiento de las virtudes, en intercambio saludable con el pensamiento cósmico, mediante la oración, la concentración y la actividad libertadora.

En su polivalencia, el Centro Espírita da oportunidad al intercambio continuado de criaturas de un plano con el otro y, en la misma franja de vibraciones, estimula el desarrollo de las mentes equilibradas constructoras de la sociedad feliz del futuro.

Allan Kardec, fundando la Sociedad Espírita de París, estableció allí, en la casa-máter del movimiento naciente, el Centro ideal, hacia donde convergían las aspiraciones, las necesidades, los problemas y objetivos de orden espírita, a fin de ser examinados y bien conducidos.

El Centro Espírita es el núcleo donde se caldean los sentimientos, auxiliando a sus miembros a tolerarse recíprocamente, amándose, sin lo que, difícilmente, los que lo constituyen, estarían en condiciones de anhelar por una sociedad perfecta, caso de que fracasasen en el pequeño grupo donde se aglutinan para el bien.

El Centro Espírita es, por tanto, la célula ideal para plasmar la comunidad de los hombres felices del mañana, ofreciéndoles la contribución del respeto y de la fraternidad, de la atención y del bien. Honrarles las estructuras doctrinarias con la presencia y la acción, por lo menos dos veces por semana, es deber que todo espírita se debe imponer, a beneficio de la divulgación de la Doctrina que ama y que lo libera de la ignorancia.

2 – REUNIONES SERIAS (Los 5 pasos de Manuel Philomeno de Miranda – Basados en la obra: En los Bastidores de la Obsesión)

Las reuniones de cualquier naturaleza deben revestirse del carácter elevado de la seriedad (...).

Eligiendo como santuario cualquier lugar donde se vivan las lecciones incorruptibles de Jesús, el Espiritismo enseña que el éxito de las sesiones se encuentra en la dependencia de los factores-objetivos que las producen, de las personas que las componen y del programa establecido.

Como requisitos esenciales para una reunión seria, consideremos:

2.1 – LAS INTENCIONES

Fundamentadas en los preceptos evangélicos del Amor, del estudio y del aprendizaje, son las que realmente atraen a los Espíritus Superiores, sin cuya valiosa contribución los resultados decaen hacia la frivolidad, la monotonía y no siendo raro hacia la obsesión.

2.2 – EL AMBIENTE

No siendo tan sólo el de construcción material, debe ser elaborado y mantenido por medio de lectura edificante y de la oración, debatiéndose los principios morales capaces de crear una atmósfera pacificadora, optimista y fehaciente.

2.3 – LOS MIEMBROS COMPONENTES

Deben esforzarse por mantener los requisitos mínimos de conseguir instruirse, elevándose moral, mental y espiritualmente, a través de la continua dedicación, incesante, para la fijación de la idea espírita de elevación que les debe ser pauta de conducta diaria.

2.4 – LOS MÉDIUMS

Semejante a los demás participantes, son invitados a la vigilancia interior de las emociones, de los pensamientos, de las palabras y de la conducta, para tornarse maleables a las instrucciones de que por ventura podrán ser instrumentos. La facultad mediúmica no los aísla de las responsabilidades morales imprescindibles a la propia renovación y esclarecimiento, ya que, más fácilmente, los espíritus puros se deleitan en utilizar aquellos instrumentos dóciles y esclarecidos, capaces de facilitarles las tareas que se proponen.

2.5 – LOS ADOCTRINADORES

Tienen igualmente la obligación de evangelizarse, estudiando la Doctrina y capacitándose para entender y colaborar en los diversos ministerios del servicio en elaboración. En la misma línea de deberes de los médiums, no se pueden descuidar del problema psíquico de la sintonía, a fin de establecer contacto con los directores del Plano Espiritual que supervisan los trabajos de tal naturaleza.

Las reuniones espíritas son compromisos graves asumidos ante la conciencia de cada uno, regulados por el esfuerzo, puntualidad, sacrificio y perseverancia de sus miembros.

3 – FACTORES IMPRESCINDIBLES A LA LABOR EN EQUIPO (Los 11 pasos de Manuel P. de Miranda – Obra: *Cadenas Rotas* – Prefacio)

3.1 – ARMONÍA DE CONJUNTO

Que se consigue por el ejercicio de la cordialidad entre los diversos miembros que se conocen y se ayudan en la esfera de lo cotidiano;

3.2 – ELEVACIÓN DE PROPOSITOS

Bajo cuyo programa cada uno se entrega, en régimen de abnegación, a las finalidades superiores de la práctica medianímica, de lo que resultan los resultados de naturaleza espiritual, moral y física de los encarnados y de los desencarnados en socorro;

3.3 – CONOCIMIENTO DOCTRINARIO

Que capacita los médiums y los adoctrinadores, asistentes y participantes del grupo a una perfecta identificación, mediante la cual se pueden resolver los problemas y dificultades que surgen, a cada instante, en el ejercicio de las tareas desobsesivas;

3.4 – CONCENTRACIÓN

Por medio de cuyo comportamiento se dilatan los registros de los instrumentos mediúmnicos, facultando sintonía con los comunicantes, adredemente traídos a los recintos propios para la asistencia espiritual;

3.5 – CONDUCTA MORAL SANA

En cuyas bases estén esculpidas las instrucciones evangélicas, de forma que las emanaciones psíquicas, sen miasmas infelices, puedan constituir plasma de sustentación de aquellos que, en intercambio, necesitan de los valiosos recursos de vitalización para el éxito de la tentativa;

3.6 – EQUILIBRIO INTERIOR DE LOS MÉDIUMS Y ADOCTRINADORES

Una vez que, solamente aquellos que están con la salud equilibrada están capacitados para el trabajo en equipo (...) raramente, en pleno servicio de socorro a los desencarnados, suenan alarmas solicitando atendimiento a los miembros de la esfera física, que se desequilibran fácilmente, dejándose anestesiar por los tóxicos del sueño fisiológico o por la interferencia de la hipnosis espiritual inferior, cuando no derrapan por los desvíos mentales de las conjeturas a que se aclimataron y en que se complacen;

3.7 – CONFIANZA, DISPOSICION FÍSICA Y MORAL

Que son resultantes de la certeza de que los Espíritus, no obstante invisibles para algunos, se encuentran presentes, actuantes, vinculándose a ellos, mentalmente, en intercambio psíquico eficiente, de cuyos diálogos consiguen extraer estímulos y coraje para el trabajo en ejecución.

Otra cosa son, las disposiciones físicas (...), pues no es posible mantenerse un equipo de trabajo de esa naturaleza, utilizando compañeros desgastados, sobrecargados, en agitación;

3.8 – PRUDENCIA

Que no expresa aspecto, sino responsabilidad, concienciación de la labor, aunque a rostro descubierto, relajada, cordial;

3.9 – MEDIUMS ADIESTRADOS, ATENTOS

Que no se permitan perturbar ni perturben a los demás miembros del conjunto, lo que significa adicionar, ser disciplinados, a fin de que la erupción de carantoñas, groserías, griteríos no transforme el intercambio santificante en algarabía desconcertante y embarazosa; tener en mente que la psicofonía es siempre de orden psíquica, mediante la concesión consciente del médium, a través de su periespíritu, por el cual el agente del más allá consigue comunicarse;

3.10 – LUCIDEZ DE LO PROPUESTO PARA LOS DIALOGOS

Cuyo campo mental armonizado debe ofrecer posibilidad de fácil comunicación con los instructores desencarnados, a fin de cooperar eficazmente con el programa en pauta, evitando discusión infructífera, controversia irrelevante, debate dispensable o información precipitada y maléfica al atormentado que ignora el trance grave de que es víctima;

3.11 – PUNTUALIDAD

A fin de que todos los miembros puedan leer y comentar en esfera de conversación edificante, con que se desencharcaron de los tóxicos físicos y psíquicos que cargan, como consecuencia de las actividades normales; y procuraron todos, como alecciona Allan Kardec, ser cada día mejor que en el día anterior, y de cuyo esfuerzo se habilitan a mayor campo de sintonía elevada, con meritos para si mismos y para el trabajo en el cual se empeñan...

II – DE LA VINCULACIÓN Y SUBORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El conjunto formado por todas las reuniones mediúmnicas de la Casa se debe constituir un sector del Departamento de Asuntos Mediúmnicos o Departamento Doctrinario, conforme la estructura administrativa del Centro.

III – DE LOS OBJETIVOS Y BENEFICIOS DE LAS REUNIONES

1 – OBJETIVOS

1.1 – INSTRUCCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Que se alcanza a través de reuniones instructivas, “en las que se puede extraer la verdadera enseñanza” (...); de reunión “seria que cuida de cosas útiles, con exclusión de todas las demás” (...); de reuniones de estudio “de inmensa utilidad para los médiums de manifestaciones inteligentes, para aquellos que, sobretudo, desean seriamente perfeccionarse (...). (El Libro de los Médiums, ítems 327 y 329)

1.2 – ERRADICACIÓN DE LA INCREDELIDAD

A través de la constatación de que “el fin providencial de las comunicaciones es convencer a los incrédulos de que para el hombre no se acaba todo con la vida terrestre, y dar a los creyentes ideas más justas sobre el futuro”. (Que es el Espiritismo, capítulo II, ítem 50)

1.3 – ALIVIO DE LOS ESPÍRITUS SUFRIENTES

Confirmando, en la práctica, que “la evocación” (entiéndase manifestación) “de los Espíritus vulgares tiene, además de eso, la ventaja de ponernos en contacto con Espíritus sufrientes, que podemos aliviar y cuyo adelantamiento podemos facilitar, por medio de buenos consejos (...)”. (El Libro de los Médiums, ítem 281).

2 – BENEFICIOS (Basados en la obra: *Temas de la Vida y de la Muerte* – Manuel P. de Miranda – Psicografía de Divaldo P. Franco)

2.1 – PARA LOS MIEMBROS DEL GRUPO SOCORRISTA:

- a – Mejor comprensión de la “Ley de Causa y Efecto”;
- b – Ejercicio de la fraternidad;
- c – Ejercicio de la caridad anónima;
- d – Los médiums conquistan amigos en el mundo espiritual;

2.2 – PARA LOS DESENCARNADOS ATENDIDOS:

- a – Alivio a sus sufrimientos a través del “choque fluídico”;
- b – Posibilidad de cirugías periespirituales, durante la psicofonía o los procesos socorristas más específicos;
- c – Oportunidad de dialogo para los que no consiguen sintonizar con los benefactores espirituales.

IV – DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

1 – EQUIPO

El sector será dirigido por un Coordinador que tendrá sus atribuciones definidas por el Coordinador del Departamento a que esté vinculado.

Cada grupo mediúmnico contará con las siguientes funciones:

- . Dirigente
- . Médiums Adoctrinadores (también denominados médiums esclarecedores)
- . Médiums Ostensivos (psicotónicos, psicógrafos, videntes y auditivos)
- . Médiums de Sustentación (también llamados médiums de apoyo o asistentes participantes)
- . Médiums Pasistas
- . Secretario

2 – REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE MIEMBROS

2.1 – INTEGRACIÓN EN LA CASA ESPÍRITA

Ostentar la condición de espírita y trabajador de la Casa, por su dedicación, frecuencia asidua y sintonía con sus objetivos;

2.2 – CONOCIMIENTO DOCTRINARIO

Haber hecho los cursos recomendados por la Casa o poseer conocimiento equivalente.

2.3 – COMPROMISO CON EL ESTUDIO

Estar comprometido moralmente con el estudio permanente de los postulados de la Doctrina Espírita y del Evangelio.

2.4 – NO VINCULACIÓN A REUNIONES MEDIÚMNICAS DE OTRAS CASAS

Que sea así, preferentemente, Excepciones a criterio de la Coordinación del Sector, oyéndose al Dirigente.

2.5 – PRÁCTICA DEL CULTO DEL EVANGELIO EN EL HOGAR

Aunque lo haga solo, en el caso de que los familiares no sean adeptos del Espiritismo y no deseen acompañarlo.

2.6 – INDICACIÓN DESPUES DE LA FORMULACIÓN DE PEDIDO

Perteneciente a los requisitos anteriores, los componentes serán indicados o seleccionados (cuando hayan bajas) por el Dirigente del Grupo o del Departamento o, aún, por los Mentores Espirituales, desde que sean dispuestos espontáneamente o por escrito.

3 – CONDICIONES PARA EXCLUSIÓN

3.1 – ABSENTEISMO

Faltar A 3 reuniones consecutivas o 5 alternadas sin causa justa o sin dar aviso.

3.2 – IMPROBIDAD

Falta moral grave o comportamiento social habitual incompatible con los objetivos del trabajo, a criterio de la Coordinación del Sector, oído el Dirigente, después de agotados los intentos para concienciar al compañero en desarmonía.

Observación: Se puede y se debe acoger de vuelta al apartado, cuando haya cesado la causa que dio origen a la salida.

4 – DE LA METODOLOGÍA Y CONDICIONES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

4.1 – PRIVACIDAD

Los grupos mediúmnicos funcionarán de forma privativa, pudiéndose admitir invitados, a criterio del Dirigente, cuando hubiera motivos relevantes (entrenamiento, intercambio de experiencia, etc.).

4.2 – DURACIÓN PREVISTA DE LAS REUNIONES

Será, un máximo, de 90 minutos, comprendiendo la parte preparatoria y la práctica.

4.3 – NUMERO DE COMPONENTES LIMITADO

A depender del tamaño y condiciones de espacio. Un máximo de 20.

4.4 – COMUNICACIONES ESPONTÁNEAS

No deberá haber evocaciones, ni directa ni indirectamente.

Observación: Se considera evocación indirecta la lectura de nombres de personas con la intención de atraer Espíritus a las mismas vinculados.

4.5 – REGULARIDAD DE LAS REUNIONES

Las reuniones deben primar por la regularidad (mismo día y lugar, mismo equipo y hora), evitándose experiencias extemporáneas y de motivación ocasional.

4.6 – AMBIENTE ARMONIZADO

Las reuniones serán realizadas en condiciones tales que aseguren silencio y armonía vibratoria.

4.7 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS REUNIONES CARACTERIZADOS POR LA IMPERSONALIDAD.

Las evaluaciones, cuando estén marcadas, obedecerán al criterio de la impersonalidad, estimulándose, siempre, el desarrollo de la autocrítica. Los participantes serán orientados sobre los criterios específicos para evaluación individual, conforme la función.

5 – GUIA PARA LA PARTE PRÁCTICA

5.1 – FASE PREPARATORIA

a – A través de lecturas, con la duración de, como máximo, 15 minutos, sin comentarios, de libros básicos de la Codificación Espírita.

b – Los miembros que llegaron antes del inicio de la reunión podrán colocar, en lugar adecuado, nombres de personas a favor de las cuales desean la intercesión de los buenos Espíritus.

c – Cerrar la puerta, no dando acceso a nadie más, 8 minutos después de iniciada la lectura, o sea, en la mitad del tiempo destinado a la preparación.

5.2 – ORACIÓN

Que primará por la concisión y simplicidad no excediendo, su duración, un minuto y medio.

5.3 – FASE DE INTERCAMBIO MEDIÚMNICO OSTENSIVO

Tendrá una duración de alrededor de 50 minutos.

Deben ser observadas por los médiums las siguientes actitudes:

a – Limitar el número de comunicaciones, por cada uno, en 2 (dos) por reunión, controlando también el intervalo entre una y otra

b – Contribuir para que el número de comunicaciones psicotónicas simultáneas no sobrepase lo deseable, de conformidad con los siguientes criterios:

b.1 – Tan sólo 1 (una) comunicación cuando esta se presenta en condiciones vibratorias graves susceptibles de poner en riesgo la armonía del ambiente y la concentración del equipo, hecho que requiere una atención diferenciada de todo el equipo hacia el médium, el adoctrinador y el comunicante en el sentido de envolverlos con refuerzo vibratorio, acompañando la terapia de la palabra, transformando ese momento como oportunidad educativa para todos.

b.2 – Hasta 2 (dos) comunicaciones simultáneas cuando se trate de manifestaciones de entidades obsesotas o sufrientes en flagrante desequilibrio. En estos casos, el médium que estuviera con otra Entidad en su campo aguardará el término de una de las Adoctrinaciones para, entonces, entrar en acción.

b.3 – Hasta 3 (tres) comunicaciones simultáneas en el caso de manifestaciones más débiles, generalmente de Espíritus sufrientes, en busca de esclarecimiento y consolación, atendidos por el seguro y consciente control del médium.

5.4 – PASES, VIBRACIONES Y ORACIÓN

Concluida la fase de intercambio el Dirigente hará vibraciones (irradiaciones mentales) por la paz, por los enfermos, etc., y, en secuencia, proferirá la oración de cierre. Mientras ocurre eso, los pasistas, distribuidos por la sala de la reunión, aplicarán colectivamente el pase a todos los miembros del grupo además de colaborar en la fluidificación del agua.

5.5 – LECTURA DE PSICOGRAFIAS

Encendida la luz, serán leídas las psicografías, aunque estén producidas por médiums sin experiencia.

5.6 – DISTRIBUCIÓN DE AGUA FLUIDIFICADA

Se hará para todos.

Observación: Durante ese tiempo se pueden hacer breves comentarios sobre la reunión, a criterio del Dirigente.

5.7 – CIERRE

El Dirigente declarará encerrada la reunión y todos saldrán en silencio.

5.8 – EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN

De conformidad con la programación (atendiendo a una periodicidad), se harán evaluaciones, en otra sala, hacia donde se dirigirán los participantes concluida la reunión.

Además de la sistemática establecida en el ítem 4.7., será estimulada la conversación edificante, principalmente el intercambio de impresiones entre médiums y adoctrinadores.

V – DE LAS COMPETENCIAS Y PAPELES

1 – DEL DIRIGENTE DEL GRUPO MEDIÚMNICO

- 1 – cumplir y orientar el cumplimiento de este Reglamento;
- 2 – acompañar la frecuencia de los componentes del grupo;
- 3 – orientar la composición de la mesa;
- 4 – designar, durante la reunión, el adoctrinador que atenderá a cada Espíritu comunicante;
- 5 – nombrar entre los adoctrinadores del grupo su sustituto eventual;
- 6 – proferir la oración inicial y de cierre de la reunión;
- 7 – orientar la lectura de las obras de la Codificación, en la fase preparatoria de la reunión;
- 8 – acompañar, atentamente, el desarrollo de los trabajos, registrando los casos que carecerán de orientaciones posteriores;
- 9 – adoctrinar Espíritus sufrientes y obsesores, vivenciando ese papel conforme las directrices incluidas en ese Reglamento;
- 10 – incentivar al equipo durante la práctica mediúmnica con llamadas para el fortalecimiento de la concentración, en momentos críticos de la reunión;

- 11 – realizar diálogo fraterno con los componentes del grupo en los casos de faltas constantes, sin justificativas, comportamiento inadecuado y otras actitudes que requieran su interferencia orientadora;
- 12 – estimular y acompañar la integración y participación de los componentes del grupo en las actividades de la Casa, sobretodo su frecuencia semanal a las reuniones de esclarecimiento doctrinario;
- 13 – estimular a los componentes al estudio;
- 14 – promover la reflexión y la armonización de los pensamientos, cohibiendo los comentarios inconsecuentes, la prolijidad y la polémica;
- 15 – obtener, siempre, aquiescencia previa de los Orientadores Espirituales de la Casa o de los responsables encarnados sobre la inclusión de nuevos componentes en el Grupo así como en el caso de separaciones;
- 16 – reportarse a la Coordinación a que esté vinculado para dar informaciones sobre el trabajo del grupo así como celar para que las directrices propuestas por la misma sean aplicadas.

2 – DEL MEDIUM ADOCTRINADOR

(Basados en la obra *Suave Luz en las Sombras* – Espírita João Cleofás – Psicografía de Divaldo P. Franco)

En su tarea de esclarecer a los Espíritus y dispensarles las terapias necesarias, adoptar las siguientes actitudes:

- 1 – ser dúctil al pensamiento de los Instructores Espirituales de la tarea;
- 2 – permanecer en vigilia para acompañar las varias patologías de la clientela desencarnada que viene en busca de socorro;
- 3 – ser el corazón amigo que oye, el analista que socorre y la mano gentil que conduce;
- 4 – escuchar, con el fin de penetrar mejor en la génesis de la enfermedad, adoptando postura semejante a la de anamnesis médica, después de que es aplicada la terapia conveniente;
- 5 – no adoptar la pretensión de convertir, evitando expresiones que el cliente no entienda;
- 6 – ser el amor sabio que agasaja, y que conduce, sin mucha exigencia y discusión;
- 7 – en la acción de la terapia del despertar junto a los hermanos sufrientes del más allá, no olvidar la paciencia, que es la gran modeladora de los caracteres.

3 – DEL MÉDIUM OSTENSIVO

(Basado en el Mensaje *Requisitos Para el Médiun Seguro*. Obra: *Intercambio Mediúnico* – Espírita João Cleofás – Psicografía Divaldo P. Franco.)

3.1 – EQUILIBRIO

Sin una perfecta armonía entre la mente y las emociones, difícilmente consigue, filtro psíquico que es, filtrar el mensaje que proviene del Mundo Mayor;

3.2 – CONDUCTA

No fundamentada la vida en una conducta de austeridades morales, sólo muy raramente logra, el intermediario de los Espíritus, una sintonía con los Mentores elevados;

3.3 – CONCENTRACIÓN

Después de aprender la técnica de aislarse del mundo externo para oír interiormente y sentir el mensaje que fluye a través de sus facultades mediúnicas, podrá conseguir, el trabajador honesto, registrarlo con fidelidad;

3.4 – ORACIÓN

No ejercitando el cultivo de la oración como clima de serenidad interior, le será difícil abandonar el círculo vicioso de las comunicaciones vulgares, para ascender y alcanzar una perfecta identificación con los Instructores de la Vida Mejor;

3.5 – DISPOSICIÓN

No amoldándose a la valoración del servicio en plena sintonía con el ideal espírita, comprensiblemente, es improbable la cosecha de resultados satisfactorios en el intercambio mediúmnico;

3.6 – HUMILDAD

Escaseando el autoconocimiento, de bien pocas posibilidades dispondrá el médium para una completa asimilación del dictado espiritual, ya que, en los temperamentos rebeldes e irascibles la supremacía de la voluntad del propio instrumento anula la interferencia de las mentes nobles desencarnadas;

3.7 – AMOR

No estando el Espíritu encarnado aclimatado a la comprensión de los deberes fraternos en nombre del amor que disculpa, del amor que ayuda, del amor que perdona, del amor que edifica, se torna, invariablemente, medianero de Entidades perniciosas con las cuales se complace afinar.

4 – DEL MÉDIUM DE SUSTENTACIÓN

1 – evitar mirar con curiosidad hacia los médiums, en el transcurso de las comunicaciones, incluso que identifique estar dirigiéndose a ellos la entidad comunicante. En lugar de mirar al compañero debe intensificar sus oraciones y vibraciones;

2 – jamás adoptar cualquier actitud – inclusive la aplicación de pases – en relación a los médiums incorporados, a menos que, para tanto, sea solicitado por el adoctrinador o por el dirigente de la reunión;

3 – participar de los trabajos a través de la mentalización, concentración y meditación o incluso cooperando mentalmente con el adoctrinador, enviándole mensajes que lo auxilien para que encuentre la directriz segura en la orientación a administrar al comunicante;

4 – mantenerse en actitud receptiva, porque la manifestación mediúmnica puede irrumpir en cualquier momento, en cualquier persona, no necesariamente con carácter obsesivo, sino también con carácter inspirativo, positivo;

5 – aprovechar la reunión para meditar, acompañando las comunicaciones, en vez de dejarse envolver por el sueño, manteniendo severo control además de activa actitud oracional para auxiliar al comunicante, penetrando en su problema. Algunas dificultades del adoctrinador pueden ser resultado no sólo de la propia falta de preparación, sino también, de la falta de cooperación mental del grupo, que no estando sintonizado deja de ofrecer los medios para una buena unión mental con los Mentores y con la Entidad comunicante;

6 – acompañar atentamente las comunicaciones. La función del asistente, por lo tanto, es de gran relevancia, haciendo un trabajo de manutención mental que facilita las comunicaciones, auxiliando a su vez el desempeño del médium y del adoctrinador;

7 – colaborar positivamente con sus emisiones positivas en el transcurrir de las comunicaciones. De su mente deben salir recursos energéticos para el trabajo anestésico a beneficio del paciente desencarnado.

5 – DEL MEDIUM PASISTA

1 – en el transcurso de la fase de intercambio, aplicar bioenergía por solicitud del dirigente de la reunión;

2 – al final de la reunión, en la fase de las vibraciones, aplicar pases colectivos en los miembros del equipo, en asociación con los demás médiums pasistas.

6 – DEL SECRETARIO

Esta función es de carácter administrativo y puede ser ejercida por cualquier miembro del grupo indicado por el dirigente. Sus atribuciones son:

1 – elaborar el catastro de los miembros del grupo;

2 – anotar la frecuencia de los participantes del grupo colocándola a disposición del dirigente;

3 – anotar los nombres de invitados, en las fechas correspondientes;

4 – anotar los trozos leídos y programar las lecturas de la siguiente reunión, de acuerdo con la orientación del dirigente;

5 – registrar, al margen del libro de frecuencia, de hechos importantes, muy especiales en la vida del grupo;

6 – hacer acta de la reunión cuando fuera implantado en ella algún proyecto de investigación o en ocasiones especiales, a criterio del dirigente.

VI – DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

1 – no es recomendable conversación antes e incluso después del cierre de la reunión, en el recinto de la sala de los trabajos;

2 – pueden solicitarse esclarecimientos al dirigente del grupo mediúnico, pero en el momento apropiado;

3 – en los días de las reuniones, se recomienda:

a – alimentación equilibrada, ligera y moderada;

b – evitar aborrecimientos, o ejecutar tareas que provoquen agitación;

c – siempre que sea posible, hacer un breve reposo antes de dirigirse a la reunión;

4 – es incompatible el ejercicio simultáneo de la función de médium ostensivo con la de adoctrinador.

10 – BIBLIOGRAFÍA:

- Kardec, Allan. *El Libro de los Médiums*, FEB, 61. ed.
- Kardec, Allan. *Que es el Espiritismo*, FEB, 37. ed.
- Miranda, Manuel Philomeno de. *Sendas de Liberación*, FEB, 4. ed.
- Proyecto Manuel Philomeno de Miranda. *Reuniones Mediúmnicas*, LEAL, 6.ed.
- “ “ “ *Vivencia Mediúmnica*, LEAL, 4. ed.
- “ “ “ *Calidad en la Práctica Mediúmnica*, LEAL, 1ª ed.
- “ “ “ *Terapia a través de los Pases*, LEAL, 5. ed.

CONTRATAPA

“La Doctrina es, sin duda, inmortal, porque reposa en las leyes de la Naturaleza y porque, mejor que cualquier otra, corresponde a las legítimas aspiraciones de los hombres. Mientras, su difusión y su instalación definitiva pueden adelantadas o retardadas por varias circunstancias, algunas de las cuales subordinadas a la marcha general de las cosas, otras inherentes a la propia Doctrina, a su constitución y a su organización.”

(Allan Kardec. Obras Póstumas. 26. ed. FEB. p. 346)

•

“Se trata de un trabajo muy práctico, oportuno y fácil de ser aplicado, proponiendo directrices y orientaciones muy seguras, que contribuirán para una programación seria y de resultados valiosos para la divulgación del pensamiento espírita, partiendo de su célula mater, el Centro Espírita.”